

Rediseño Urbano del Parque Fontana Real de Bucaramanga, Santander

Hermes José Caballero Mendoza

Trabajo de grado para optar el título de Arquitecto

Director

Arq. Carlos Eduardo Gamboa Rincón

Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

División de Ingenierías y Arquitectura

Facultad de Arquitectura

2025

Contenido

1. Rediseño Urbano del Parque Fontana Real de Bucaramanga, Santander.....	14
1.1 Planteamiento del Problema.....	14
1.2 Justificación.....	18
1.3 Objetivos	21
1.3.1 <i>Objetivo general</i>	21
1.3.2 <i>Objetivos específicos</i>	21
2. Marco referencial	22
2.1 Marco conceptual.....	22
2.1.1 Parque Urbano.....	22
2.1.2 Intervención Urbana.....	23
2.1.3 Rediseño Urbano	23
2.1.4 Equipamiento Urbano.	24
2.1.5 Paisajismo.....	24
2.1.6 Accesibilidad.....	25
2.1.7 Conector Urbano.	25
2.2 Marco legal	26
2.2.1 <i>Legislación nacional</i>	26
2.2.2 <i>Ley 9 de 1989</i>	26
2.2.3 <i>NTC 6047</i>	27
3. Método	34
3.2.2 Referente Internacional. Parque la Mexicana	78

3.2.3 Referente Internacional. Nanhua Glimmer 86

4. Resultados 92

4.1 *Enfoque y concepto* 92

4.2 *Proceso de diseño* 97

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. Ley 9 de 1989 art 5 t art 6.....	26
Tabla 2. NTC 6047.....	27
Tabla 3. <i>Tipo de sardineles</i>	28
Tabla 4. <i>Tipo de bordillos</i>	29
Tabla 5. <i>Tipo de losetas</i>	31
Tabla 6. <i>Pendiente y longitudes máximas de rampas.</i>	33

Lista de Figuras

Figura 1. <i>Muro de contención zona de los juegos para niños.</i>	15
Figura 2. <i>Muro de contención zona gimnasio ecológico</i>	16
Figura 3. <i>Muro de contención parte baja de la plataforma de presentaciones</i>	16
Figura 4. <i>Planta de primer piso del centro comercial, que muestra su circulación lineal con llegada al parque.</i>	20
Figura 5. <i>Esquema general Fase 1 a la Fase 4</i>	34
Figura 6. <i>Fase metodológica 1</i>	35
Figura 7. <i>Localización del parque respecto al Barrio Fontana</i>	36
Figura 8. <i>Dirección de los vientos</i>	37
Figura 9. <i>Incidencia solar</i>	38
Figura 10. <i>Áreas de actividad de la zona / Usos del suelo</i>	39
Figura 11. <i>Transporte público y su relación con el parque</i>	40
Figura 12. <i>Flujos vehiculares</i>	41
Figura 13. <i>Componente de seguridad actual</i>	42
Figura 14. <i>Perfil vial calle 102</i>	43
Figura 15. <i>Proceso y evolución del parque actual</i>	43
Figura 16. <i>Contexto inmediato</i>	44
Figura 17. <i>Nuevo contexto inmediato y a futuro</i>	45
Figura 18. <i>Diagnóstico del parque e identificación de zonas</i>	47
Figura 19. <i>Matriz DOFA parte 2</i>	48
Figura 20. <i>Matriz DOFA parte 1</i>	48
Figura 21. <i>Zona crítica 1 Tarima de presentaciones</i>	49

Figura 22. <i>Zona crítica 2 Gimnasio Ecológico</i>	50
Figura 23. <i>Zona crítica 3 Juegos para niños</i>	51
Figura 24. <i>Demografía sector del proyecto</i>	52
Figura 25. <i>Pregunta #1 de la encuesta</i>	54
Figura 26. <i>Pregunta #2 de la encuesta</i>	55
Figura 27. <i>Pregunta #3 de la encuesta</i>	56
Figura 28. <i>Pregunta #4 de la encuesta</i>	56
Figura 29. <i>Pregunta #5 de la encuesta</i>	57
Figura 30. <i>Pregunta #6 de la encuesta</i>	58
Figura 31. <i>Pregunta #7 de la encuesta</i>	59
Figura 32. <i>Pregunta #8 de la encuesta</i>	60
Figura 33. <i>Pregunta #9 de la encuesta</i>	60
Figura 34. <i>Pregunta #10 de la encuesta</i>	61
Figura 35. <i>Pregunta #11 de la encuesta</i>	62
Figura 36. <i>Fase metodológica 2</i>	64
Figura 37. <i>Parque Gran Colombiano</i>	65
Figura 38. <i>Planta general y circulaciones</i>	66
Figura 39. <i>Puntos de interés en planta general</i>	67
Figura 40. <i>Relación de circulaciones y estancias</i>	68
Figura 41. <i>Relación de los sectores, con las circulaciones vehiculares y peatonales</i>	68
Figura 42. <i>Planteamiento de paisajismo frente a las circulaciones</i>	69
Figura 43. <i>Fase 1, 2 y 3 café del lago</i>	70
Figura 44. <i>Fase 4, 5 y 6 café del lago</i>	70

Figura 45. <i>Planta café del lago</i>	71
Figura 46. <i>Corte café del lago</i>	72
Figura 47. <i>Corte longitudinal café del lago</i>	73
Figura 48. <i>Accesos principales del parque</i>	74
Figura 49. <i>Diseño de anden y mobiliario</i>	75
Figura 50. <i>Conectividad y accesibilidad</i>	75
Figura 51. <i>Conexiones transversales a favor de la conectividad</i>	76
Figura 52. <i>Conectividad circulación longitudinal</i>	77
Figura 53. <i>Sendero peatonal</i>	78
Figura 54. <i>Perspectiva Parque la mexicana</i>	78
Figura 55. <i>Zonas parque la Mexicana</i>	79
Figura 56. <i>Planteamiento perimetral de la Trotapista</i>	80
Figura 57. <i>Zonificación general y distribución de zonas</i>	81
Figura 58. <i>Circulaciones transversales y su conexión con las plazas</i>	82
Figura 59. <i>Implantación de los diferentes jardines y zonas verdes del parque</i>	83
Figura 60. <i>Mobiliario y detalles constructivos</i>	84
Figura 61. <i>Zonificación general</i>	86
Figura 62. <i>Circulaciones secundarias.</i>	87
Figura 63. <i>Recorrido Vehicular</i>	89
Figura 64. <i>Fase metodológica 3</i>	90
Figura 65. <i>Fase metodológica 4</i>	91
Figura 66. <i>Esquema funcional parque actual</i>	93
Figura 67. <i>Áreas del parque actual</i>	94

Figura 68. <i>Áreas de la propuesta de rediseño</i>	95
Figura 69. <i>Esquema funcional propuesta de rediseño</i>	96
Figura 70. <i>Proceso de diseño fase 1</i>	97
Figura 71. <i>Proceso de diseño fase 2</i>	98
Figura 72. <i>Proceso de diseño fase 3</i>	99
Figura 73. <i>Proceso de diseño fase 4</i>	100
Figura 74. <i>Proceso de diseño fase 4</i>	101
Figura 75. <i>Resultado fase de diseño</i>	102
Figura 76. <i>Componente paisajístico</i>	103
Figura 77. <i>Acceso calle 100</i>	105
Figura 78. <i>Acceso calle 100</i>	105
Figura 79. <i>Plazoleta comercial</i>	106
Figura 80. <i>Plazoleta cascarón</i>	106

Resumen

El presente proyecto de Rediseño Urbano del Parque Fontana Real, ubicado en el barrio Fontana de Bucaramanga se fundamenta en responder a las nuevas dinámicas sociales y espaciales que se desarrollan en el entorno inmediato de dicho parque; tal como lo es la presencia del nuevo Centro Comercial Único Outlet ubicado en el lote contiguo al parque.

Asimismo, el responde a factores tales como la conectividad del sector, el plan de usos actual, los espacios que este presenta, los usos cotidianos de los usuarios del sector identificando las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas.

Por lo cual se hace imprescindible realizar un rediseño del Parque para que este pueda dar una respuesta espacial y Arquitectónica adecuada en donde se vean beneficiados los habitantes del sector junto con las personas que visiten el Centro Comercial. De manera que éste sea un atractivo que invite a todas las personas que lo visitan a pasar al parque para así poder promover el uso del espacio público mientras complementa las nuevas dinámicas urbanas del sector.

Palabras clave: Parque Urbano, rediseño urbano, dinámicas urbanas, espacio público.

Abstract

The present Urban Redesign Project for Fontana Real Park, located in the Fontana neighborhood of Bucaramanga, is based on addressing the new social and spatial dynamics that are developing in the immediate surroundings of the park, such as the presence of the new Unico Outlet Shopping Center located on the lot adjacent to the park.

Likewise, the park must address factors such as sector connectivity, the current land use plan, the spaces it offers, and the daily activities of local users, identifying weaknesses, opportunities, strengths, and threats.

Therefore, it is essential to redesign the park so that it can provide an adequate spatial and architectural response, benefiting both the residents of the area and visitors to the shopping center.

This way, the park becomes an attractive space that encourages visitors to enter, promoting the use of public space while complementing the new urban dynamics of the neighborhood.

Keywords: Urban Park, urban redesign, urban dynamics, public space.

Glosario

Parque Urbano: Un parque urbano es un espacio verde y público dentro de una ciudad diseñado para el disfrute de sus residentes, ofreciendo áreas de recreación, descanso, contemplación y actividades al aire libre.

Vitalidad Urbana: Se refiere a la calidad de los espacios que se encuentran presentes en los entornos urbanos, los grupos de personas que atraen, el tipo de actividades que se llevan a cabo junto con la percepción colectiva de dicho lugar.

Rediseño Urbano: Proceso de mejora, transformación y cambio que se realiza a un entorno urbano ya construido con el objetivo de optimizar la funcionalidad, estética, sostenibilidad y calidad de vida de los habitantes que hacen uso de este.

Centro Comercial: Complejo Arquitectónico que reúne una variedad de establecimientos comerciales, servicios y espacios de ocio en un mismo lugar con la finalidad de prestarle un servicio a los usuarios que lo visiten.

Zona de amortiguación: Son zonas externas aledañas a las áreas protegidas del sistema de Parques Nacionales Naturales que tienen como objetivo reducir las perturbaciones que la actividad humana puede causar en ella.

Conector Urbano: Elemento físico de carácter espacial planteado con la finalidad de vincular, conectar e integrar diferentes partes de una ciudad o de un sector facilitando el tránsito peatonal

Introducción

Los parques urbanos en Colombia cumplen diversas funciones fundamentales para la sociedad, el medio ambiente y el desarrollo de la ciudad; ya que son estos espacios de convivencia social en donde se fortalecen las interacciones sociales de la población. Asimismo, los parques funcionan como un recurso paisajístico que favorece al desarrollo de actividades de ocio además de ser una representación física de bienestar. Por lo cual su ausencia, mala ejecución o diseño contribuye a incrementar los niveles de intolerancia, inseguridad y violencia en dichos escenarios.

Según Murillo (2009, p.2) los parques son los elementos que se encargan de conformar en gran medida la vida social y urbana de los habitantes del sector en donde se lleva a cabo el proyecto, logrando integrarlos gracias a las distintas actividades que se realizan en estos espacios, potenciando la calidad de vida, mientras se fomenta el encuentro a nivel comunal especialmente cuando se implementan parques con extensiones que varían entre los 2.000 y 15.000 metros cuadrados.

El parque Fontana Real fue entregado en el año 2015 de la mano del taller de diseño de la alcaldía, pero la manera de abordarlo para responder a las condiciones topográficas, espaciales y ambientales no fue la adecuada, debido a que durante su ejecución resolvieron la diferencia de niveles mediante un terraceo y escalonamiento del parque, por lo cual fue necesario el uso de muros de contención para poder llevarlo a cabo. Además del terraceo se realizaron excavaciones para poder ubicar zonas específicas como lo es la zona de juegos de los niños y el gimnasio ecológico haciendo que estos dos espacios cuenten con una muy baja visibilidad desde la calle y el andén ya que el muro de contención hoy funciona como barrera visual. Como consecuencia directa de esto, dichos lugares del parque son los más escondidos y poco visibles cuando por el

contrario estos deberían ser los más abiertos y visibles por temas de seguridad y control de los niños las personas que hacen uso de estas instalaciones.

Así mismo la presencia de la tarima de presentaciones del parque funciona como una barrera visual a lo largo de este que impide la visibilidad dijera parte del parque desde el otro lado de la calle. En adición para poder acceder a dicha tarima hay otro muro de contención de más de dos metros de altura que bloquea las visuales principales del parque. En consecuencia, del desarrollo de la tarima de presentaciones debajo de esta se genera un pasadizo oscuro y escondido en donde se realizan actividades ilícitas como el expendio y consumo de sustancias estupefacientes, lo que a su vez desencadena en robos y amedrantaciones a los usuarios del parque por parte de habitantes de la calle.

A finales del año 2024 se realiza la apertura del Centro Comercial Único Outlet en el lote contiguo del lado izquierdo del Parque, en donde la entrada peatonal número dos desemboca directamente con el costado izquierdo del Parque. Analizando las problemáticas anteriormente planteadas junto con la presencia este nuevo Centro comercial se llevó a cabo este proyecto en donde mediante el Rediseño del Parque se responde de manera adecuada al nuevo contexto urbano y social del sector; y que asimismo responde al contexto ambiental existente ya que en la parte posterior del parque contamos con una zona de amortiguación de los escarpes siendo así un aspecto ambiental y paisajístico a tener en cuenta al momento del desarrollo del rediseño.

1. Rediseño Urbano del Parque Fontana Real de Bucaramanga, Santander

1.1 Planteamiento del Problema

Según (Ayala, et ál., 2019, pp. 27-28) los parques urbanos están directamente asociados con el bienestar de los ciudadanos, siempre que cumplan con ciertas características fundamentales, como la presencia y abundancia de árboles, la visibilidad y la seguridad. Estos factores operan de manera simultánea, ya que para que un parque sea percibido como seguro por sus usuarios, debe contar con una conexión visual sin obstrucciones entre sus distintos espacios interiores, así como visibilidad directa desde la calle y las vías vehiculares y peatonales que lo rodean. Por lo tanto, la percepción que se tiene de un espacio, en este caso un parque, influye directamente en el uso que las personas hacen de él.

Los parques, a nivel urbano, funcionan como conectores dentro del tejido de la ciudad, ya que contribuyen a la cohesión social, facilitan el desplazamiento de los ciudadanos y conforman una red de conexiones peatonales que enlazan diversos barrios, calles y sectores circundantes. En este sentido, la presencia de un parque no solo mejora la calidad del espacio público, sino que también puede fortalecer la movilidad y la conectividad urbana, actuando como un nodo que articule sistemas de ciclorrutas o senderos peatonales interurbanos.

Sin embargo, el Parque Fontana Real enfrenta serios problemas de visibilidad, tanto desde la calle y los andenes hacia su interior como entre sus diferentes zonas. Espacios como el gimnasio ecológico, la parte inferior de la tarima de presentaciones y la zona de juegos infantiles presentan una visibilidad casi nula hacia el exterior, debido a los muros de contención generados por el terracedo del terreno. Esta falta de visibilidad convierte dichos espacios en puntos vulnerables, propicios para la ocurrencia de robos, consumo de sustancias psicoactivas y microtráfico, al ofrecer

condiciones de ocultamiento. Lo anterior demuestra cómo una decisión arquitectónica puede derivar en problemáticas sociales. La inseguridad, la delincuencia y el consumo de sustancias en parques públicos son fenómenos estrechamente vinculados, que se retroalimentan entre sí: la primera propicia la segunda, y esta, a su vez, fomenta la tercera, constituyéndose como una consecuencia directa de un diseño arquitectónico inadecuado.

Figura 1. *Muro de contención zona de los juegos para niños.*



Figura 2. *Muro de contención zona gimnasio ecológico*

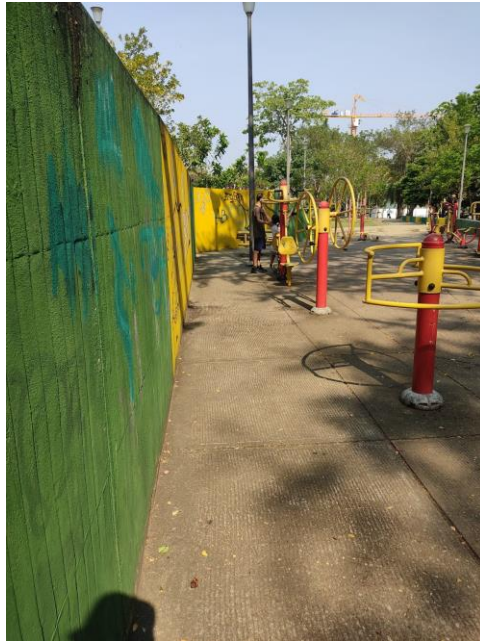


Figura 3. *Muro de contención parte baja de la plataforma de presentaciones*



Las fotografías anteriores muestran los bloqueos visuales generados por los muros de contención presentes debido a las diferencias de nivel tan abruptas. consecuencias del proceso de terraceo, pertenecientes a los espacios de la zona de juegos de los niños, el gimnasio ecológico y la tarima de presentaciones. Dichas diferencias superan los dos metros de altura, por lo cual la visibilidad en estos puntos es nula, haciendo así que los espacios que resultan ocultos por estas se presten para malas prácticas como las mencionadas anteriormente.

A nivel de conectividad urbana se presentan diversas problemáticas debido a que en el parque confluyen cuatro calles (Calle 100, Calle 101, Calle 102 y Calle 103a) las calles 103 a y 102 se encuentran conectadas a nivel de andén debido a que es sobre estas calles donde se desarrolla principalmente, mientras que la calle 100 y 101 se encuentran separadas entre sí por la zona de tierra que se encuentra en la parte posterior del parque, y la única conexión peatonal presente en dicho espacio son huellas de concreto ubicadas alrededor de la cancha. Lo cual hace que aspectos como la conectividad y accesibilidad, sean bastante cuestionables ya que para un adulto mayor no es lo más adecuado transitar por este tipo de superficies discontinuas e irregulares; teniendo en cuenta de que son los adultos mayores los que más hacen uso del parque en horas de la mañana. La cancha de baloncesto que se encuentra ubicada en la zona de tierra que se encuentra entre la calle 100 y 101 presenta una desconexión total del parque, ya que esta funciona como un elemento aislado que tiene su acceso únicamente por la calle 100.

Preguntas Problematizadoras

¿De qué manera el planteamiento actual de los niveles, terrazas y muros de contención desencadenan en inseguridad, poca visibilidad y malas prácticas?

¿Cuáles son los movimientos de tierra y nivelación que se deberían plantear para mejorar la accesibilidad y visibilidad en el parque?

¿Cuáles son las estrategias a nivel urbano que van a favorecer la conectividad y movilidad urbana en el barrio Fontana?

¿Las especies vegetales que se encuentran en el parque actualmente responden?

1.2 Justificación

Mediante el rediseño se busca darle un nuevo enfoque al Parque Fontana Real de manera que este pueda atender espacial y arquitectónicamente al nuevo Centro Comercial Único, a la zona de amortiguación en los escarpes garantizando al mismo tiempo conectividad a nivel urbano en el barrio Fontana. Para así poder otorgar un espacio público de calidad que dé respuesta a los habitantes del sector, a sus necesidades, problemas de conectividad entre las calles y puntos de interés ubicados en los alrededores del proyecto.

La apertura del Centro Comercial Único en diciembre de 2024 atrajo a una gran cantidad de compradores durante todo el mes. Como afirma Restrepo (2009, pp. 12–13), los centros comerciales han logrado integrar exitosamente diversas ofertas, ya que no solo se enfocan en el comercio y la venta de productos, sino que también incorporan espacios de recreación. Actualmente, la mayoría de estos establecimientos cuentan con zonas de entretenimiento para niños, jóvenes y adultos, lo que representa una de las principales razones por las cuales las personas los visitan. Otra motivación importante son los restaurantes y las ofertas gastronómicas, ya que, según el mismo estudio, alrededor del 41,9 % de los visitantes acuden con la intención de comprar, mientras que un 57,6 % lo hace en busca de actividades recreativas o experiencias culinarias.

A partir de esta información, se puede concluir que una parte considerable de la población no visita los centros comerciales con el objetivo principal de realizar compras, sino en busca de las diferentes actividades que estos espacios ofrecen. En este sentido, el Centro Comercial Único presenta una limitación importante: no cuenta con salas de cine ni con zonas de juegos para niños. Esto plantea una pregunta clave: ¿qué otros motivos tienen las personas para visitar este centro comercial?

Según (Grube y Carvajal, 2014, p.7) los centros comerciales están diseñados de forma "direccional", es decir, orientados para guiar a los usuarios desde un punto de entrada hasta un punto de salida mediante un recorrido en el que se les presentan distintas opciones de productos y servicios a lo largo del trayecto. Además, deben entenderse como espacios de circulación que integran múltiples accesos, aunque casi siempre existe una entrada principal que destaca por su escala, visibilidad o ubicación estratégica. En el caso del Centro Comercial Único, la entrada principal se sitúa en la esquina que da a la intersección de la calle 103A con la carrera 16, mientras que en la esquina opuesta se encuentra la entrada número dos. Esta última conecta directamente con el Parque Fontana Real, ubicado sobre la calle 102. Por lo tanto, si se concibe el centro comercial como un recorrido lineal, todas las personas que ingresen por la entrada principal serán conducidas naturalmente hacia la salida que da al parque, lo que convierte a este espacio público en una extensión del flujo peatonal generado por el centro comercial.

Figura 4. *Planta de primer piso del centro comercial, que muestra su circulación lineal con llegada al parque.*



Teniendo en cuenta lo anterior, el parque actualmente funciona como un remate peatonal o punto de recepción para quienes salen del centro comercial. Sin embargo, su bajo atractivo limita significativamente su potencial, ya que carece de elementos o características que inviten a las personas a recorrerlo, visitarlo o permanecer en él. Como consecuencia, la mayoría de los visitantes que salen por la entrada número dos optan por regresar al centro comercial o tomar algún medio de transporte para volver a sus hogares, en lugar de interactuar con el parque.

Por esta razón, el rediseño del Parque Fontana Real busca generar beneficios tanto para los habitantes del barrio Fontana como para los visitantes del centro comercial. La intención es crear una sinergia entre ambos espacios, donde el parque actúe como una extensión atractiva del recorrido comercial, invitando a las personas a transitar, disfrutar y apropiarse del espacio público. Esta conexión propiciaría una relación espacial y social que fortalezca el uso del espacio público como articulador entre los equipamientos urbanos y la ciudad.

Cabe destacar que el Centro Comercial Único es pet friendly, lo cual permite que los visitantes asistan con sus mascotas. Este aspecto cobra relevancia si se considera que uno de los principales usos actuales del parque, por parte de los residentes del sector, es precisamente el paseo

de mascotas. En respuesta a esta dinámica, el rediseño contemplará un espacio específico destinado al disfrute y permanencia de los animales de compañía, pensado tanto para los habitantes de los barrios aledaños como para los visitantes del centro comercial. Esta estrategia se proyecta como un incentivo para que más personas con mascotas transiten naturalmente desde el centro comercial hacia el parque.

Siguiendo esta misma lógica de incorporar usos y equipamientos que atraigan a los visitantes, se consideró el hecho de que uno de los principales focos de interés en los centros comerciales son las plazuelas de comidas. Por ello, se propone la incorporación de una zona dentro del parque destinada a locales comerciales que ofrezcan servicios gastronómicos y complementarios. Esta intervención no solo incentivaría la visita al parque, sino que lo convertiría en un espacio de permanencia transitoria, en el cual los usuarios puedan consumir alimentos y disfrutar del entorno, integrando la experiencia comercial con el disfrute del espacio público.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Rediseñar el Parque Fontana Real con el propósito de mejorar la calidad del espacio público, la conectividad y circulación de los usuarios del Barrio Fontana.

1.3.2 Objetivos específicos

Realizar un diagnóstico urbano, social y del contexto inmediato.

Analizar tipologías de referentes nacionales e internacionales para obtener criterios de diseño de parques urbanos.

Seleccionar las especies vegetales que se ajusten a la nueva propuesta paisajística.

Desarrollar una propuesta Arquitectónica que integre y promueva la accesibilidad, movilidad y conectividad desde la calle 103a hasta la calle 100.

2. Marco referencial

2.1 Marco conceptual

Con la finalidad de comprender el objeto de estudio se abordan distintos conceptos básicos que se relacionan con el desarrollo del parque, los cuales son: Parque Urbano, intervención urbana, rediseño urbano, equipamiento urbano, paisajismo, accesibilidad y conector urbano.

2.1.1 Parque Urbano

Se entiende como parque urbano a aquellos que se ubican en los puntos neurálgicos de las ciudades, sus dimensiones son de menor tamaño debido a que son ornamentales, sin embargo, tienen la importancia de ser los pulmones, encargados de purificar el aire de las ciudades, además de otorgar a los niños espacios donde puedan divertirse al aire libre (Agulles, 2016)

Partiendo de la definición de "Diseño Urbano", el rediseño urbano implica reanudar el proceso de diseño para un proyecto específico. Esta acción abarca el reajuste, la reorganización, el diseño y la reconfiguración de los diferentes elementos que conformaban el diseño original. El propósito es abordar y resolver las problemáticas o aspectos que requieren mejora en el elemento urbano en cuestión.

2.1.2 Intervención Urbana

Las intervenciones urbanas son proyectos en espacios públicos donde se pretende un dialogo entre la propuesta con la Arquitectura y el espacio preexistente. La intencionalidad es reinventar el espacio público. (Benito, 2012).

Es el medio por el cual un proyecto urbanístico (puede ser local, barrial, comunal, de ciudad, etc.), se interviene de manera física para así poder mejorar las condiciones en las que se encuentra, la calidad del servicio que presta o diversos aspectos en general, en donde, se plantean una serie de soluciones para el mejoramiento de las condiciones en las cuales se encuentra el proyecto a intervenir.

2.1.3 Rediseño Urbano

Para poder comprender el significado del Rediseño Urbano es necesario entender qué es el diseño Urbano, ya que el prefijo “Re” nos condiciona el sentido y propósito de la palabra la cual precede, por tal motivo es preciso definir primero lo que significa y lo que conlleva el diseño Urbano.

Según la obra de (Robledo et ál, 2000, p40). “El diseño Urbano es la creación de espacios colectivos, comunes, sociales que se ajustan a un programa urbanístico de necesidades que tiene como objetivo final la expresión morfológica” por lo que el rediseño urbano implica reanudar el proceso de diseño para un proyecto específico. Esta acción abarca el reajuste, la reorganización, el diseño y la reconfiguración de los diferentes elementos que conformaban el diseño original. El propósito es abordar y resolver las problemáticas o aspectos que requieren mejora en el elemento urbano en cuestión. (p. 8)

2.1.4 Equipamiento Urbano.

Es el conjunto de espacios y edificios diseñados, construidos o adecuados, destinados a albergar todos los usos, promoviendo a los ciudadanos, servicios sociales, de cultura, seguridad y justicia, comunales, bienestar social, educación, salud, culto, deportivos y recreativos, estos pueden ser de carácter público, privado o mixto, orientados al bienestar social y al apoyo de las actividades económicas que impulsen el desarrollo. (POT, 2014).

El equipamiento urbano abarca proyectos, áreas o espacios específicamente designados para el uso cotidiano de una comunidad. Su propósito central es facilitar una amplia gama de actividades que fomenten la interacción social, el entretenimiento, actividades recreativas, deportivas, culturales y sociales. Esta diversidad de usos busca promover y enriquecer el desarrollo de la comunidad que se beneficia de estas instalaciones.

2.1.5 Paisajismo

El paisajismo abarca el proceso integral de investigación previa, diseño, desarrollo, planificación y cuidado, dirigido a entornos naturales, proyectos urbanos, paisajísticos y espacios exteriores. Esta disciplina se despliega tanto dentro como fuera de áreas previamente construidas, con la finalidad de optimizar la funcionalidad de los espacios y lograr una integración armoniosa con el entorno circundante. (Medina, 2010, pp.3)

El papel del paisajismo en la arquitectura es esencial dentro del enfoque integral que se debe otorgar a los proyectos. Más allá de la mera estética, se centra en la funcionalidad, participando activamente en la definición y organización del espacio. Aporta áreas dedicadas a

actividades específicas, como zonas recreativas, paseos peatonales y áreas de descanso. Su influencia se extiende a la experiencia y el estado de ánimo de quienes utilizan el espacio. La cuidadosa elección de elementos como colores, texturas, olores y sonidos no solo añade una dimensión estética, sino que contribuye a la creación de ambientes particulares, potenciando así el impacto positivo de un proyecto.

2.1.6 Accesibilidad

Para el Arquitecto español Enrique Beleta, “una buena accesibilidad es aquella que existe pero que pasa desapercibida para la mayoría de los usuarios”. La accesibilidad se entiende como la capacidad de cualquier persona, independientemente de sus condiciones físicas o sensoriales, de desplazarse y utilizar un espacio de forma autónoma, segura y cómoda. Es un principio fundamental en el diseño inclusivo, ya que garantiza la equidad en el uso del espacio urbano y arquitectónico.

2.1.7 Conector Urbano.

Hace referencia a un elemento físico de carácter espacial planteado con la finalidad de vincular, conectar e integrar diferentes partes de una ciudad o de un sector facilitando el tránsito peatonal (Campos, et ál, 2022, p3). De tal manera que permite enlazar zonas de la ciudad o de un contexto urbano específico garantizando conectividad peatonal, vial, visual y urbana. Por lo cual se puede inferir que para que una parte de la ciudad puede ser considerada conector urbano debe plantear una circulación o conexión directa entre dos o más puntos de interés.

2.2 Marco legal

El marco legal que se muestra a continuación permite conocer y aplicar las diferentes normas que sirven como base para establecer los parámetros arquitectónicos y espaciales fundamentales para el rediseño del parque.

2.2.1 Legislación nacional

2.2.2 Ley 9 de 1989

Tabla 1. Ley 9 de 1989 art 5 t art 6

Norma	Objeto de la norma	Artículo relevante	Qué establece
Ley 9 de 1989	Regular el desarrollo urbano en Colombia, facilitando la adquisición, expropiación y enajenación de inmuebles por parte del Estado para obras de interés público o social. Además, establece normas sobre planes de desarrollo municipal y la cesión de áreas para espacio público en procesos de urbanización, con el fin de promover un crecimiento urbano ordenado y equilibrado.	Art. 5	Define el espacio público como el conjunto de bienes inmuebles de uso colectivo que pueden incluir tanto elementos públicos como privados, siempre que estén destinados a satisfacer necesidades urbanas. Estos espacios comprenden áreas para circulación peatonal o vehicular, zonas de recreación, franjas de retiro y elementos para proteger el paisaje y su entorno natural.
		Art. 6	El uso de este espacio público que se le otorga a la comunidad debe tener la finalidad de ser de uso y carácter público, las áreas ocupadas destinadas para esto no se podrán cambiar por ningún ente administrativo (como la alcaldía o el consejo). Pero en caso de que no se vaya a realizar elementos como parques o plazas para el disfrute de la comunidad, este debe ser canjeado por otro elemento de carácter público con características o equivalentes similares.

Art. 7	En determinado caso que las áreas de cesión para zonas verdes o servicios comunales sean inferiores a las mínimas exigidas por la normativa vigente, o también en caso de que la ubicación del área de cesión no sea conveniente para la ciudad, se debe compensar de manera monetaria; o con otro tipo de inmueble, pero este debe estar situado en un lugar que sí sea apropiado.
--------	---

2.2.3 NTC 6047

Tabla 2. NTC 6047

Norma	Objeto de la norma
(NTC 6047, 2013) <i>Accesibilidad al Medio Físico.</i>	Establecer los requisitos técnicos de accesibilidad y señalización en el diseño, adecuación y construcción de parques públicos, con el fin de garantizar que estos espacios sean inclusivos, seguros y utilizables por todas las personas, incluidas aquellas con discapacidad o movilidad reducida. La norma busca que los parques promuevan la autonomía, integración y equidad en el uso del espacio público, mediante el cumplimiento de criterios de diseño universal, rutas accesibles, mobiliario adecuado, zonas de juego inclusivas, baños accesibles y señalización clara.
<i>Plan de Ordenamiento Territorial (POT)</i>	Contiene disposiciones sobre la localización, tipología y funciones de los parques, promoviendo su integración con el entorno urbano y natural. Además, establece criterios para la conservación del medio ambiente y la promoción de espacios verdes accesibles para la comunidad.

Nota: Caballero (2025)

Por otro lado, la Curaduría 1 de Bucaramanga posee un manual para el diseño y construcción del espacio público (MEPB) en lo cual es importante resaltar los siguientes parámetros:

Sardineles

Geometría

Altura: La altura del sardinel respecto al andén debe comprender una altura respecto al perfil vehicular de 200 mm, su profundidad de empotramiento dentro del pavimento debe ser de mínimo 150mm.

Longitud: La longitud de cada perfil de las unidades del sardinel debe ser una de estas tres: (800mm) (400mm) (200mm) buscando en la medida de lo posible trabajar con las de mayor longitud disponible.

Ancho: El ancho o espesor del sardinel a trabajar debe ser de 200mm, para que, junto con la banda texturizada de alerta, de igualmente 200mm de ancho, para que juntos conformen la “Franja de seguridad”.

Color

El color de los sardineles, a no ser que para determinado proyecto se especifique un color en particular, debe ser de color gris natural del concreto.

Tabla 3. *Tipo de sardineles*

Tabla 7: Tipo de sardineles				
<i>Nombre</i>	<i>Código</i>	<i>Largo</i>	<i>Ancho</i>	<i>Alto</i>
Sardinel Recto	UC-S10	80	20	50
	UC-S11	40	20	50
	UC-S12	20	20	50
Sardinel Rampa Peatonal	UC-S20	80	40	50
	UC-S21	40	40	50
	UC-S22	20	40	50
Sardinel (Rampa) Vehicular	UC-S40	80	40	50
	UC-S41	40	40	50
	UC-S42	20	40	50
Sardinel Remate Rampa Peatonal	UC-S30	40	20	50

Sardinel Remate Rampa Vehicular	UC-S50	60	40	50
---------------------------------	--------	----	----	----

Tomado de Curaduría 1 Bucaramanga, Manual para el diseño y construcción del espacio público en Bucaramanga.

Bordillos

Geometría

Altura: La altura del bordillo está definida por su altura total, junto con su profundidad de empotramiento, dentro del nivel del andén, que debe ser de 350mm de a rasante hacia abajo.

Longitud: La longitud del bordillo se debe ser laguna de estas tres: (800mm) (400mm) (200mm) buscando en la medida de lo posible trabajar con las de mayor longitud disponible.

Ancho: El ancho o espesor del bordillo a trabajar debe ser de 200mm, para que junto con las bandas restantes que conforman la circulación peatonal, ambiental, o ciclovía adyacente se ajuste al módulo de 200 mm que es definido para el espacio público.

Color

El color de los bordillos, a no ser que para determinado proyecto se especifique un color en particular, debe ser de color gris natural del concreto.

Tabla 4. *Tipo de bordillos*

Tabla 8: Tipo de bordillo

<i>Nombre</i>	<i>Código</i>	<i>Largo</i>	<i>Ancho</i>	<i>Alto</i>
Borde Separador Verde	UC-B10	80	30	81
	UC-B11	40	30	81
Bordillo Recto	UC-B20	80	20	35
	UC-B21	40	20	35
	UC-B22	20	20	35

Tomado de Curaduría 1 Bucaramanga, Manual para el diseño y construcción del espacio público en Bucaramanga

Unidades de piso

Los pisos para un espacio público se clasifican en dos categorías, pisos duros y pisos blandos, teniendo así una subclasificación los pisos duros en pisos permeables e impermeables, estos últimos, a su vez se dividen en segmentados o monolíticos.

Pisos segmentados son los adoquines o bien sea las losetas.

Pisos monolíticos: son las losas de concreto, con acabado plano o estampadas, losas enchapadas con morteros, tabletas o baldosas.

Pisos permeables: por lo general son segmentados, que pueden ser gramoquines (adoquines de concreto que dejan un espacio para que crezca pasto entre ellos).

Losetas

Materiales

Losetas de concreto: Las losetas de concreto deben cumplir con la NTC 4 992 que establece los requisitos que deben cumplir las losetas de concreto no reforzadas destinadas para la construcción de pisos y pavimentos, para tráfico peatonal.

Formas y dimensiones

El caso de que sea utilizada para el espacio público, los formatos utilizados deben ser cuadrados o rectangulares, haciendo énfasis a las unidades cuadradas, que trabajan de mejor manera con la modulación. Es importante seguir estas formas o dimensiones, para así contar con un material genérico en la ciudad, producido por diversas empresas, además de hacer parte de los catálogos trabajados con anterioridad.

Las dimensiones de las distintas presentaciones se detallarán en la siguiente tabla, en donde sus dimensiones variarán según el tipo de loseta que se vaya a implementar.

Tabla 5. *Tipo de losetas*

Tabla 10: Tipo de losetas					
<i>Nombre</i>	<i>Código</i>	<i>Largo</i>	<i>Ancho</i>	<i>Espesor</i>	<i>Identificación</i>
Loseta Prefabricada Lisa	UC-L10	20	20	4	20 x 20
	UC-L11	40	40	4	40 x 40
	UC-L12	60	60	4	60 x 60
	UC-L13	40	20	4	40 x 20
	UC-L14	60	20	4	60 x 20
Loseta Táctil Guía	UC-L15	60	40	4	60 x 40
	UC-L20	20	20	4	20 x 20
	UC-L21	40	40	4	40 x 40
	UC-L22	40	20	4	40 x 20
	UC-L23	60	20	4	60 x 20
	UC-L24	60	40	4	60 x 40

Loseta Demarcadora Visual	UC-L30	20	20	4	20 x 20
	UC-L31	40	40	4	40 x 40
	UC-L32	40	20	4	40 x 20
	UC-L33	60	20	4	60 x 20
	UC-L34	60	40	4	60 x 40

Tomado de Curaduría 1 Bucaramanga, Manual para el diseño y construcción del espacio público en Bucaramanga

Superficie y acabado

Losetas prefabricadas lisas: Son losetas las cuales, en la cara de desgaste, posee un acabado primario plano, planteándose como módulo de loseta básica una con forma cuadrada de 200mm x 200mm, se pueden plantear otras dimensiones y tamaños, siempre y cuando se ajusten a la modulación de la franja constitutiva del andén.

Loseta táctil guía: Consta de franjas de 20mm /21mm de espesor, separadas 30mm/32mm entre sí, con una sección de 12mm de radio que sobresale 6mm/5mm en un módulo de 200mm x 200mm (por loseta), conformada por 5 franjas que la atraviesan completamente.

Senderos peatonales

Según la NTC 6047, el ancho no obstruido de los senderos peatonales con tráfico constante en caso de que estos sean en ambos sentidos no puede ser menor a 1.8 metros. Y en dado caso que se planteen rampas o senderos peatonales con una diferencia de elevación de por lo menos 600mm estas deben tener un soporte que permita que las personas con discapacidad visual se puedan guiar.

Además, en el planteamiento de las rampas se deben seguir las consideraciones planteadas en la siguiente tabla, para permitir una correcta accesibilidad.

Tabla 6. *Pendiente y longitudes máximas de rampas.*

Tabla 2: Pendiente y longitudes máximas de las rampas						
<i>Elevación máxima, mm</i>	<i>Pendiente máxima</i>	<i>Pendiente máxima, mm/m</i>	<i>Longitud máxima entre descansos, mm</i>	<i>Uso en exteriores</i>	<i>Uso en interiores</i>	<i>Se requieren pasamanos</i>
No hay límite	Menos de 1 en 20 (5,0 %)	<50	No hay límite	Sí	Sí	No
500	1 en 20 (5,0 %)	50	10000	Sí	Sí	Véase 8.2.5
460	1 en 19 (5,3 %)	53	8740	Sí	Sí	Véase 8.2.5
420	1 en 18 (5,6 %)	56	7560	Sí	Sí	Véase 8.2.5
385	1 en 17 (5,9 %)	59	6545	Sí	Sí	Véase 8.2.5
350	1 en 16 (6,3 %)	63	6000	Sí	Sí	Véase 8.2.5
315	1 en 15 (6,7 %)	67	4725	Sí	Sí	Véase 8.2.5
260	1 en 14 (7,1 %)	71	3900	Sí	Sí	Véase 8.2.5
245	1 en 13 (7,7 %)	77	3185	Sí	Sí	Véase 8.2.5
210	1 en 12 (8,3 %)	83	2500	Sí	Sí	Véase 8.2.5
180	1 en 11 (9,1 %)	91	1980	Rampas de andén solamente	No se recomienda	No
150	1 en 10 (10.0 %)	100	1500	Rampas de andén solamente	No se recomienda	No
110	1 en 9 (11.1 %)	111	990	Rampas de andén solamente	No se recomienda	No
75	1 en 8 (12,5 %)	125	600	Rampas de andén solamente	Rampas de umbral solamente	No

Tomado de NTC 6047

3. Método

Para el desarrollo del presente proyecto de rediseño del Parque Fontana Real, y con base en los objetivos específicos previamente establecidos, se plantea una metodología conformada por una serie de fases orientadas a comprender, diagnosticar y proponer intervenciones coherentes con el contexto urbano y social del parque.

Figura 5. Esquema general Fase 1 a la Fase 4

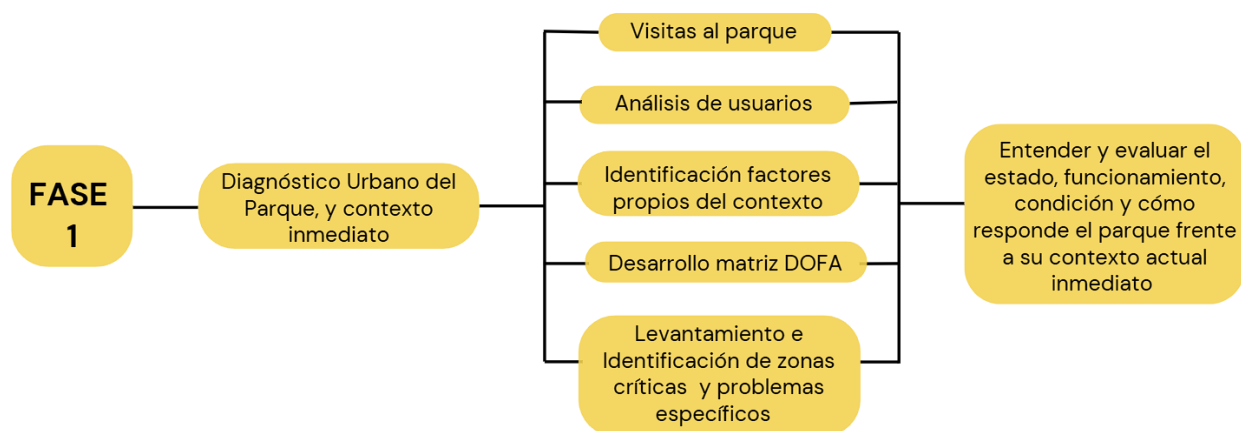


3.1 Fase 1

La primera fase compete a los diferentes aspectos que conforman el parque actual, realizar su levantamiento para poder entender su funcionamiento y planteamiento con la finalidad de obtener información acerca de los niveles, terraceamiento junto con la topografía. Además de que esto permite identificar elementos que condicionan la accesibilidad y visibilidad dentro del parque. Asimismo, identificar y establecer el tipo de usuarios que hacen uso del parque junto con las necesidades de estos.

También se realizará un inventario del mobiliario urbano presente, permitiendo así evaluar su estado de conservación, funcionalidad y ubicación para poder establecer su equipamientos y áreas actuales. Estos insumos ayudarán a identificar con mayor precisión los puntos críticos y problemáticas del parque, así como a establecer el alcance real del planteamiento urbano actual, junto con sus condicionantes sirviendo como referencia clave para la toma de decisiones en fases posteriores.

Figura 6. Fase metodológica 1

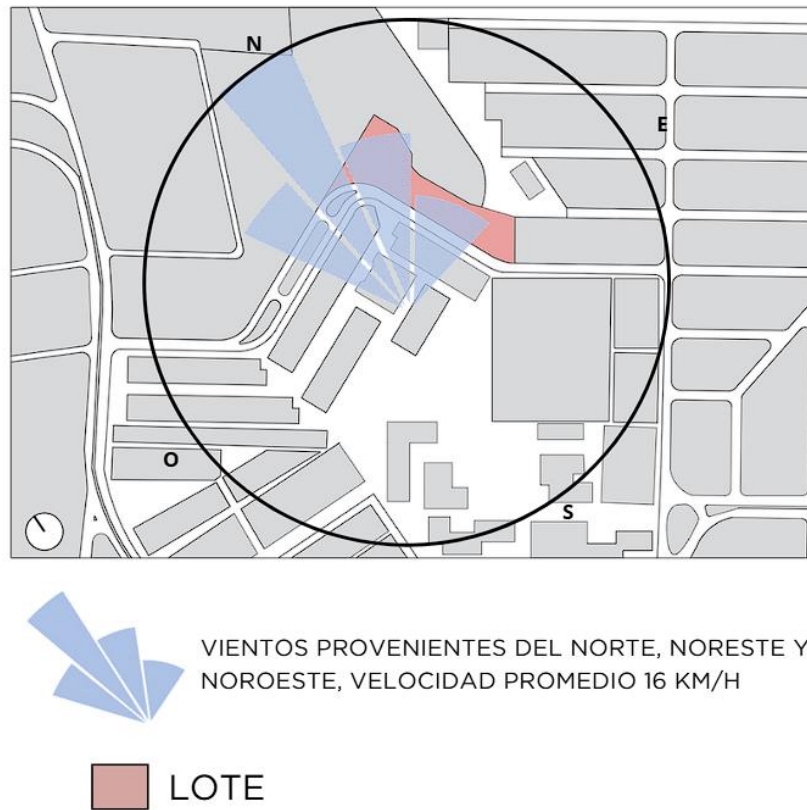


3.1.1 Nivel de Barrio

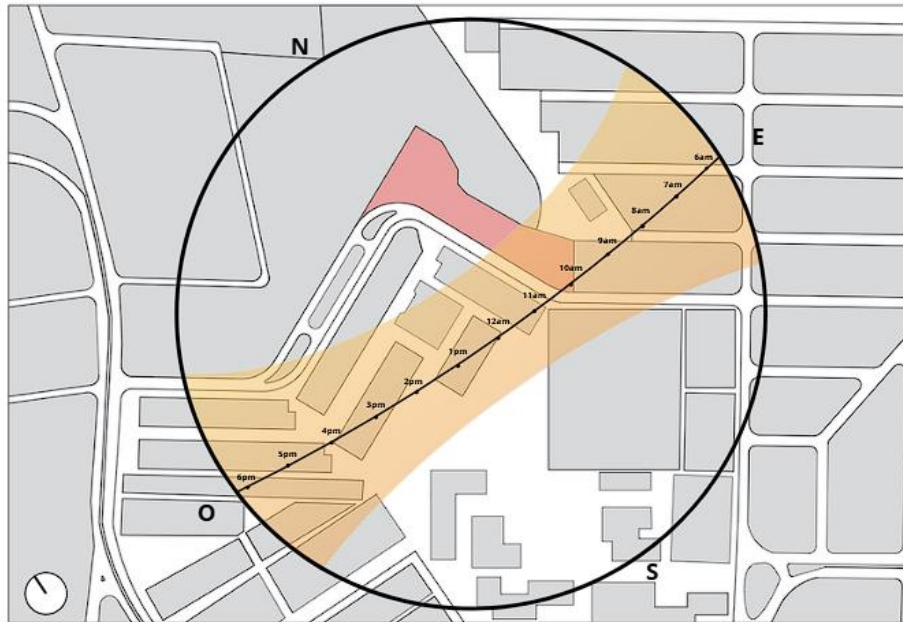
Figura 7. Localización del parque respecto al Barrio Fontana



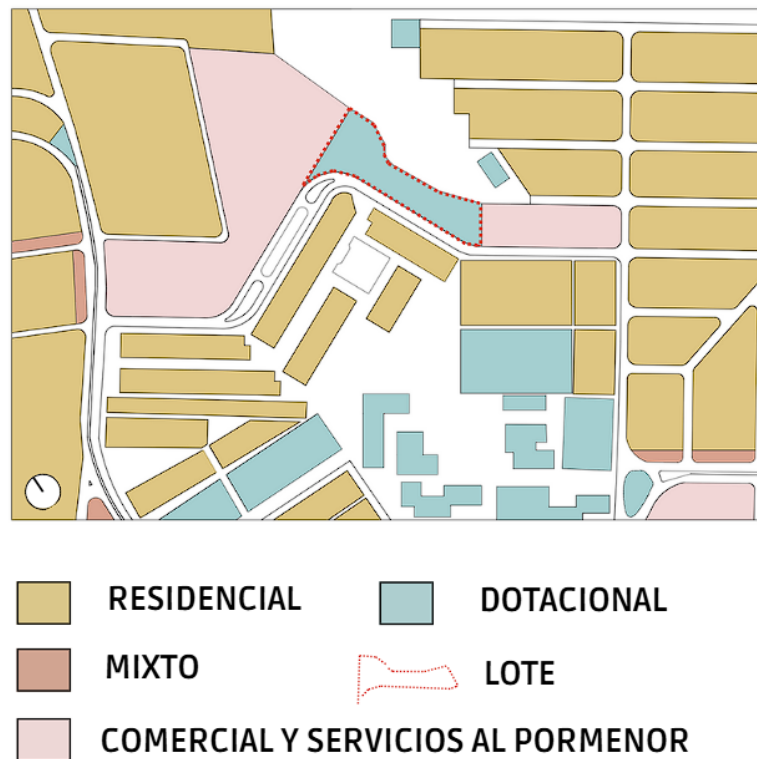
La localización del parque es bastante estratégica debido a que por su ubicación, disposición y forma permite la conexión entre cuatro calles que tienen circulación peatonal y vehicular de tal manera que se encuentra rodeado por edificaciones y vivienda en casi todas sus caras.

Figura 8. *Dirección de los vientos*

Los vientos vendrán en dirección norte principalmente, pero hay que tener en cuenta que inciden en dirección de la zona amortiguación hacia el parque razón por la cual, todo el muro verde perteneciente a los árboles de zona amortiguación funciona como una barrera que hace que los vientos fluyan sobre el parque y no pasen a través de este.

Figura 9. *Incidencia solar*

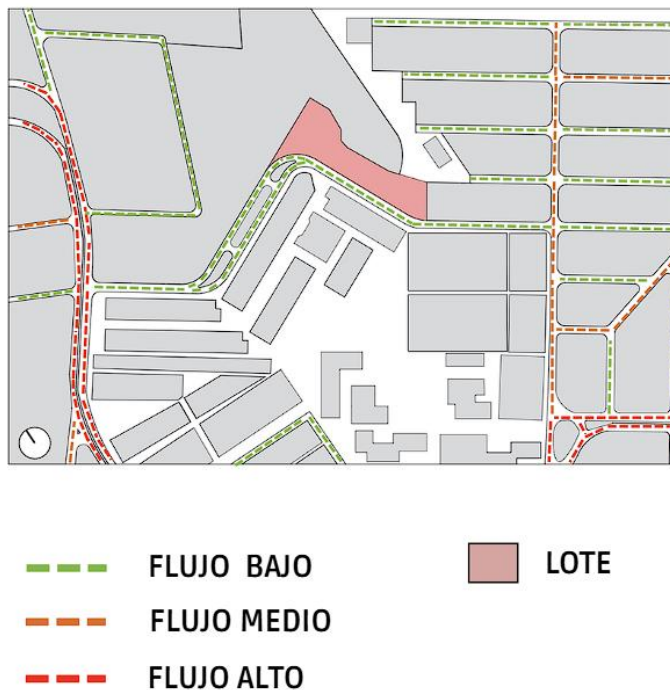
Debido a la forma y orientación que tiene el parque da como resultado que las caras más largas estén orientadas directamente hacia el saliente y poniente del Sol (Oriente y occidente), razón por la cual en el momento que se lleve a cabo el proceso de diseño se debe considerar como un aspecto hoy criterio de diseño bajo la finalidad de responder paisajísticamente a esto para que los árboles puedan generar sombra en las zonas que se requiera.

Figura 10. *Áreas de actividad de la zona / Usos del suelo*

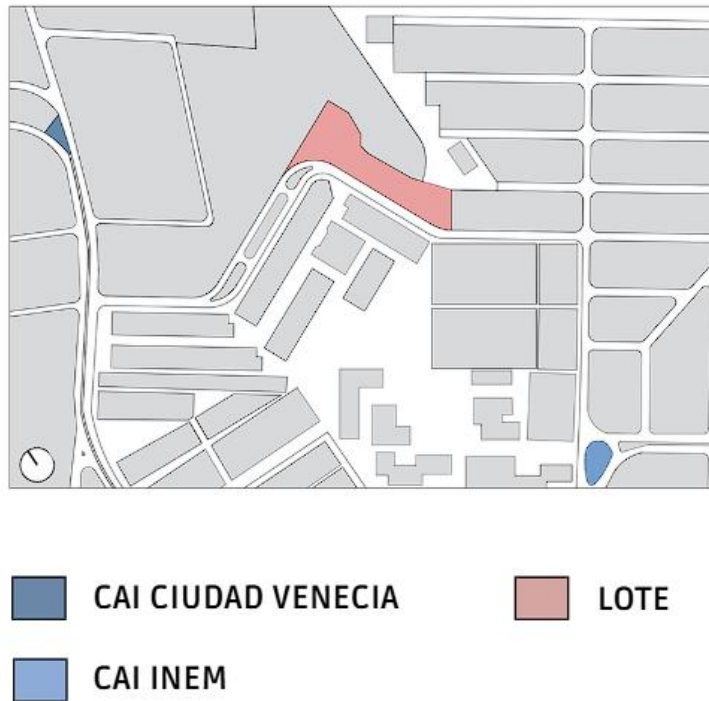
Principalmente el lote que corresponde al parque se encuentra rodeado por edificaciones que tienen un uso residencial, hoy siendo estos conjuntos residenciales de casas, hola casas de vivienda unifamiliar hola y edificaciones de baja altura de vivienda multifamiliar, así mismo los lotes contiguos izquierdo y derecho funcionan como comercio y servicios al por menor. Destinados para el futuro centro comercial único y el edificio de apartamentos multicentro Buratá.

Figura 11. *Transporte público y su relación con el parque*

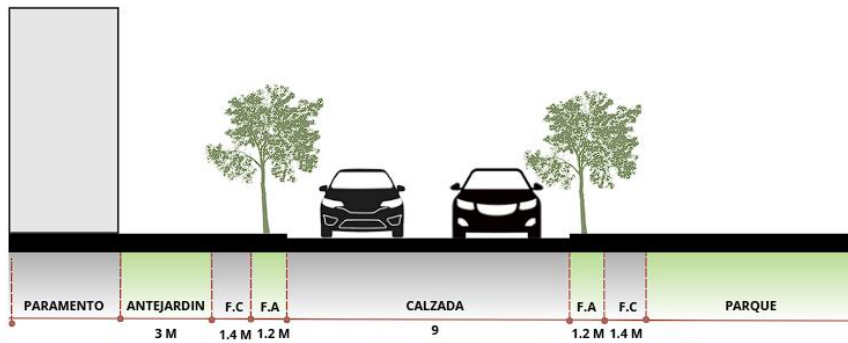
El sistema integral de transporte Metrolínea cuenta con una ruta (AP5) hola qué tienen dos paradas en frente del parque, una específicamente en el parque funciona real, y otra en la misma calle 102 del parque, pero del otro lado de la calle. Permitiendo así que las personas que utilicen este medio de transporte para ir al parque tengan una parada de ida y una parada de regreso qe los permita dejar en Parque.

Figura 12. *Flujos vehiculares*

El flujo vehicular propio de las calles que se encuentran circundantes al lote es bastante bajo debido a que el sector es principalmente residencial, las calles 100 y 101 vehicularmente solo son utilizadas por las personas que viven sobre estas calles, la calle 102 que es la principal sobre la cual se desarrolla el parque es una vía secundaria de poco tráfico.

Figura 13. *Componente de seguridad actual*

En inmediaciones del parque se pueden encontrar dos CAI, uno de estos es el del Colegio INEM, a cinco calles de distancia o 500 metros. Y el otro es el CAI de Ciudad Venecia a tres calles de distancia o 600 metros. Pero es necesario aclarar que la zona de acción del CAI del inem es de la calle 105 hacia Provenza, y la zona de acción del CAI de ciudad Venecia es de la calle 103^a hacia abajo dirección hacia el terminal de transporte dejando en Parque en un punto medio en donde ninguna de las dos zonas de acción termina de responder a este.

Figura 14. Perfil vial calle 102

Adaptado de (POT)

Este perfil vial corresponde a la calle 102, la cual es sobre la cual se desarrolla el parque, la calzada corresponde a dos carriles en ambos sentidos de 4.5 m de ancho.

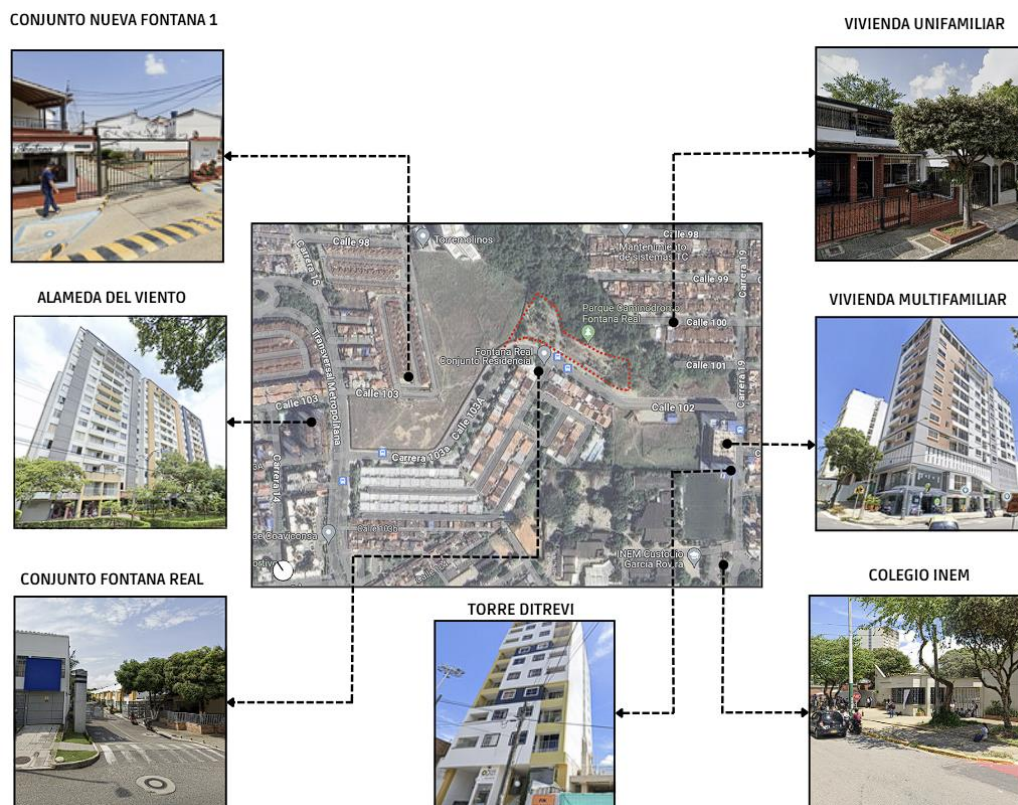
Figura 15. Proceso y evolución del parque actual

El diseño del parque lo hizo el estudio de diseño de la alcaldía, haciendo su entrega en 2013. El parque se entregase sin bancas, sin Tarima y sin juegos para niños, solo zonas duras y

zonas verdes. Durante el 2014 y el 2015 siguieron las obras en el parque, se llevó a cabo la construcción de la tarima de presentaciones, instalación de mobiliario, y algunos equipamientos. Pero no es sino hasta el año 2016 que se entrega el parque en su totalidad, con papeleras de basura, gimnasio ecológico y los juegos para los niños. Dando así por concluida la entrega del Parque Fontana Real.

Figura 16. *Contexto inmediato*

Los alrededores del Parque Fontana Real se caracterizan principalmente por corresponder a



edificaciones de vivienda unifamiliar, vivienda multifamiliar, conjuntos residenciales de casas (Conjunto Nueva Fontana I, Conjunto Nueva Fontana II, Conjunto Fontana Real) y conjuntos

residenciales de apartamentos (Torremolinos, Conjunto residencial Villa Alicia, Edificio Arizona Gold, Torre Di Trevi, Alameda del viento) en donde vive una cantidad significativa de población que hace uso de las instalaciones del parque. Asimismo, al estar cerca del Colegio INEM, es usual que los estudiantes después de salir de clases vayan al parque para compartir entre ellos o hacer uso de la cancha.

Figura 17. *Nuevo contexto inmediato y a futuro*

En los lotes contiguos al Parque Fontana Real actualmente se está llevando a cabo la primera fase de construcción del complejo "Multicentro" proyectado para dentro de 5 años , que va a constar de 1.400 apartamentos y un centro comercial de la mano de las empresas constructoras



"Pedro Gomez y CIA" y "BP Constructores"; en donde se plantean tres proyectos de vivienda (Multicentro Bocoré, Multicentro Buratá y Multicentro Butareagua), además de la construcción del Centro Comercial "Único", que contará con 4 salas de cine, plazoleta de comidas y más de 100 locales comerciales. La presencia del centro comercial y de los edificios de vivienda traerán consigo un aumento en la cantidad de personas en el sector. Por lo cual realizar un rediseño del parque Fontana Real potenciará las interacciones sociales de esta nueva población, además de que la construcción del centro comercial a su lado hará que las personas que lo visitan hagan uso del parque, debido a esto es necesario darle un nuevo aire al parque en función de las necesidades de los usuarios.

Figura 18. Diagnóstico del parque e identificación de zonas

Los principales aspectos problemáticos que se pueden identificar del parque es la poca visibilidad desde el nivel de la calle y del andén, como consecuencia de la presencia de muros de contención junto con la estructura de la tarima de presentaciones, ya que estos tapan las visuales a gran parte del parque. Al interior del parque los muros de contención presentan alturas muy elevadas por lo cual se generan bloqueos visuales a distintas zonas, como lo es la zona de los juegos de los niños, el gimnasio al aire libre y la parte de abajo de la tarima (Espacio que ha sido apropiado por habitantes de calle para dormir, expendio y consumo de sustancias estupefacientes). A nivel de accesibilidad la conexión entre calle, andén y parque es muy deficiente por no decir inexistente, ya que elementos como las huellas de concreto en la zona de la cancha no permiten una correcta accesibilidad si hablamos de un usuario en silla de ruedas o un cochecito de bebé, tampoco hay vados peatonales que permitan un acceso adecuado al parque, por lo cual si dichos

usuarios quisieran ingresar al parque desde la calle 100 o 101 no tendrían forma de hacerlo, teniéndose que trasladar hasta la calle 102 para poder ingresar al parque. El parque carece de espacios de reunión y de espacios en donde las personas se puedan sentar y hablar un rato. Además, los remates de los muros de contención que fueron planteados para que las personas se sienten no son adecuados ni cómodos. Además, hay una desconexión peatonal del parque con la zona de la cancha, ya que no se encuentra integrada en el diseño de este, son dos elementos independientes que solo están conectados por huellas de concreto.

Figura 20. *Matriz DOFA parte 1*

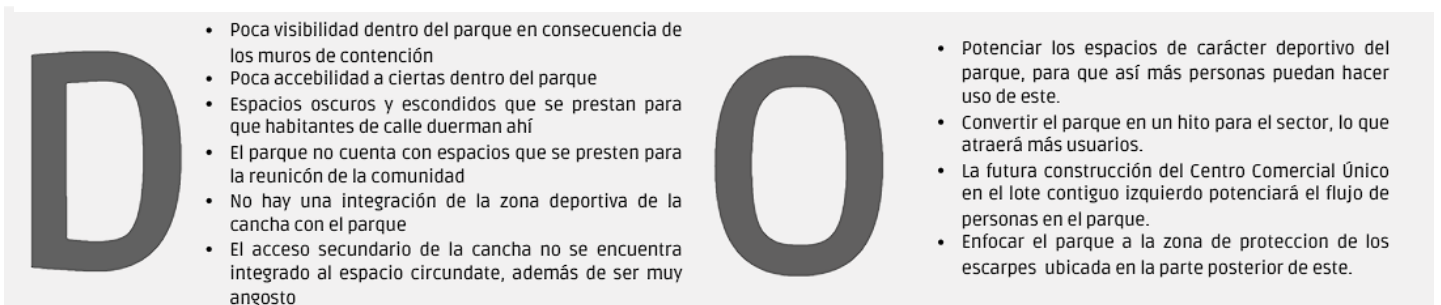


Figura 19. *Matriz DOFA parte 2*

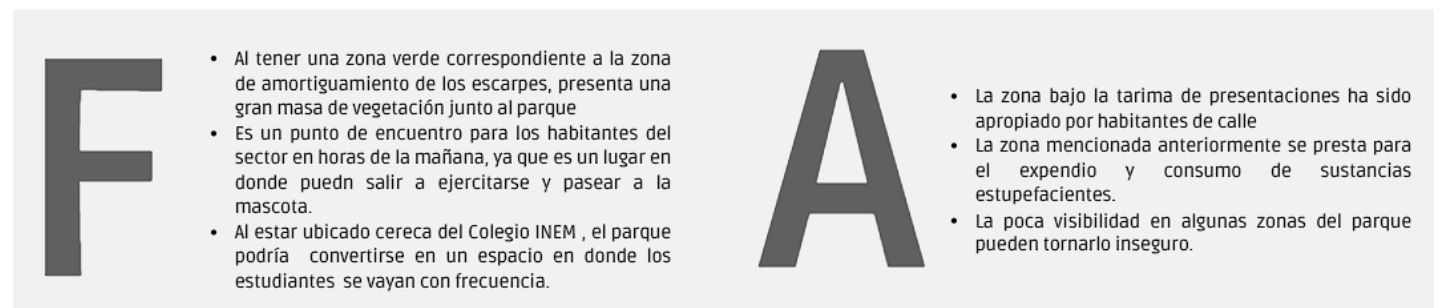
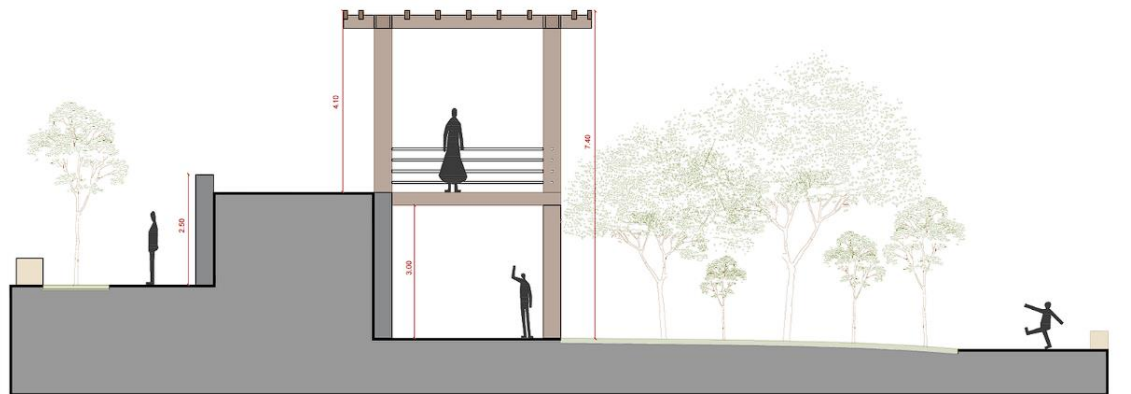


Figura 21. Zona crítica 1 Tarima de presentaciones

1.TARIMA DE PRESENTACIONES:



La tarima de presentaciones es uno de los principales elementos característicos del parque actualmente, pero este también es el más grande y uno de los mayores bloqueos visuales que se generan al interior del mismo, ya que a nivel del andén se puede encontrar un muro de contención de 2.5 metros de altura que lleva a la terraza en la cual se desarrolla la tarima de presentaciones, en adición a esto la tarima presenta una estructura apergolada que sobresale 4.1 metros por encima del nivel en donde se desarrolla esta terraza. Mientras que ya al interior, el parque se desarrolla en un nivel más bajo de dicha terraza dando como consecuencia otro muro de contención de 3 metros de altura que al estar cubierto con la tarima de presentaciones hace que en la parte inferior de esta se genere un espacio oscuro y solo el cual se presta para el expendio y consumo de sustancias estupefacientes además de que dicho espacio se presta para la apropiación de habitantes de la calle. y como el parque se sigue desarrollando después de la tarima de presentaciones en un nivel inferior hace que desde el interior del parque sea imposible ver la calle, o el andén debido a la pantalla

visual de 7.4 metros que se genera como consecuencia de la estructura pergolada de la tarima de presentaciones.

Figura 22. Zona crítica 2 Gimnasio Ecológico



2.GIMNASIO ECOLOGICO:

Igualmente como consecuencia del planteamiento de niveles y terraceo del parque se genera otro muro de contención que bloquea completamente las visuales de la zona destinada para el gimnasio ecológico, dando como consecuencia un muro de contención de 2.3 metros de altura que hace que la visibilidad y seguridad de dicha zona se vea comprometida, y si a eso le agregamos el hecho de que el gimnasio ecológico está ubicado en uno de los niveles más bajos del parque al esto hace que sea prácticamente imperceptible a nivel del andén y de la calle.

Figura 23. Zona crítica 3 Juegos para niños

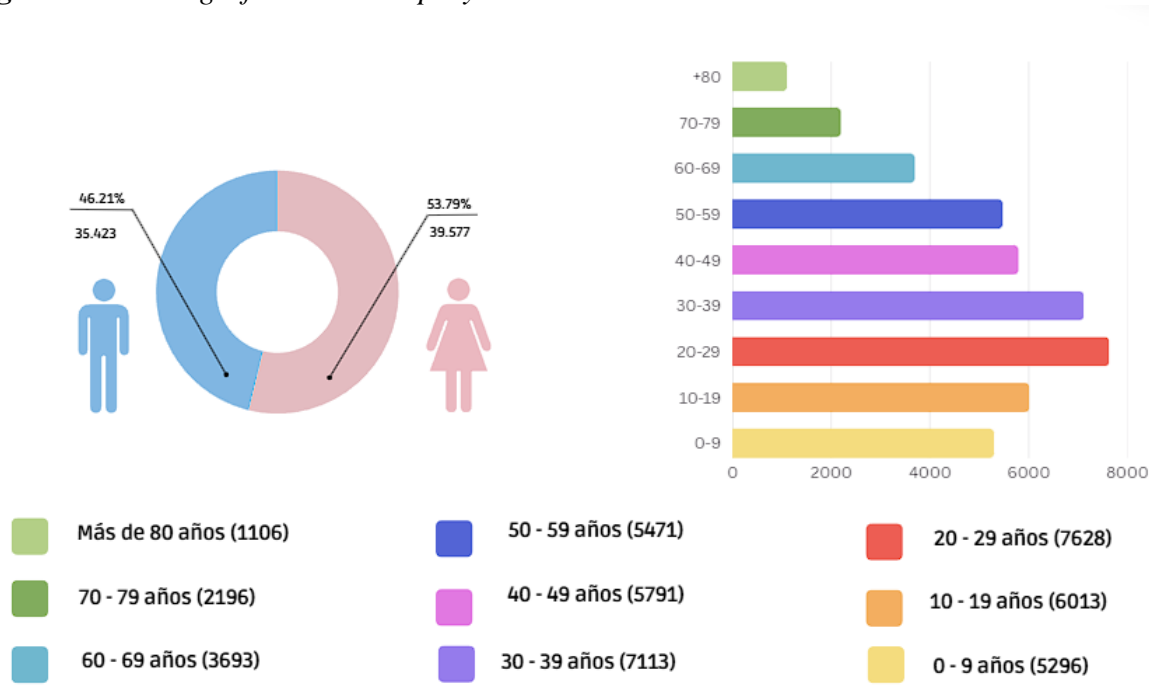
3. JUEGOS PARA NIÑOS:



La tercera zona de visibilidad crítica corresponde a la que está destinada para los juegos de los niños, ya que esta no alcanza a ser visible desde el nivel de la calle y desde el andén debido a que se encuentra 2.2 metros por debajo del nivel del terreno propio del parque. Teniendo en cuenta de que esta zona está destinada para menores de edad debería ser una de las zonas que cuente con mayor visibilidad, conexión visual y espacial con otras zonas como espacios de estancia para que los padres o acudientes puedan cuidar de los niños. En el caso del estado actual del parque, se lleva a cabo de una forma completamente inadecuada.

3.1.2 Perfil demográfico

Figura 24. Demografía sector del proyecto



La información demográfica del sector concuerda en gran medida con la información obtenida durante las visitas al parque. Ya que se puede ver qué edad predominante de los usuarios que visitan el parque oscila entre los 30 y 60 años, siendo estos en su gran mayoría adultos, que hacen uso del parque principalmente en horas de la mañana, (7:00am) en donde realizan actividades como trotar, ejercitarse, pasear a las mascotas, hacer gimnasia. Mientras que en horas de la tarde el grupo que se presenta con poca frecuencia son jóvenes, en donde en algunos casos también se pueden ver a estudiantes del colegio inem, que van al parque a sentarse a platicar y a hacer uso de la cancha. Para el análisis del rango etario, se consideraron los distintos intervalos de edad presentes en la población del área de estudio, con el fin de determinar la distribución y proporción de personas en cada grupo. Según datos obtenidos del portal oficial del DANE, se observa que la

mayoría de la población se concentra en el grupo de 20 a 29 años, seguido por el grupo comprendido entre los 30 y 60 años.

3.1.3 Encuesta

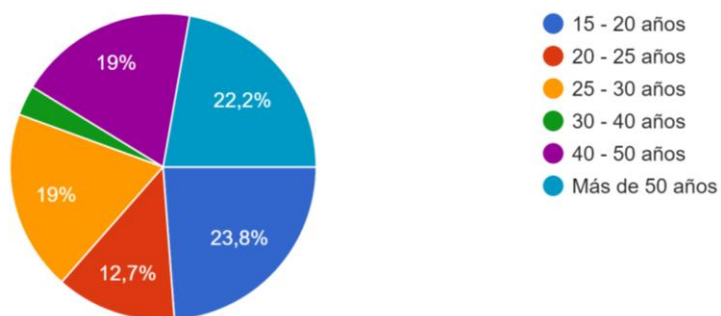
Con la finalidad de entender la manera en la cual los habitantes del sector hacen uso del parque, cuáles son las percepciones que ellos tienen sobre los espacios y de manera general cual es el concepto que gira alrededor del proyecto en la actualidad, los puntos positivos y los puntos negativos que ellos como usuarios principales detectan del parque hoy en día, junto con el planteamiento de qué opinan de un proyecto donde se rediseñe el parque y se genera una nueva propuesta junto con los espacios que les parecerían adecuados para este rediseño se llevó a cabo una encuesta a 63 personas del sector por medio de la formulación de 11 preguntas:

- *¿En qué rango de edad se encuentra?*
- *¿Es habitante del Barrio Fontana?*
- *¿Es el Parque Fontana Real un lugar que usted visita regularmente?*
- *¿Qué actividades realiza en el parque?*
- *¿Cómo calificaría la seguridad del parque?*
- *¿En qué momentos del día visita el parque?*
- *¿Acude a la cancha para realizar alguna actividad?*
- *¿Si realiza uso de la cancha, qué actividad realiza?*
- *¿Cree usted que un rediseño del parque incentivaría a más personas lo utilizaran?*
- *¿Qué aspectos del parque considera que se deberían mejorar en el rediseño?*

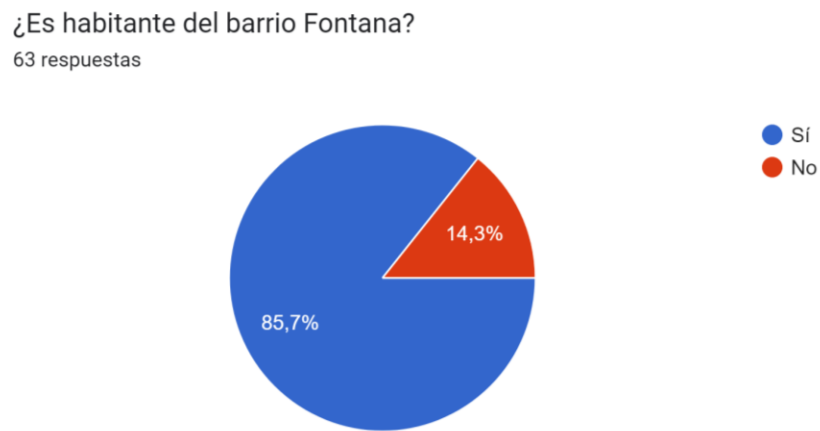
- *¿Qué espacios le gustaría ver presentes en el rediseño del parque?*

Figura 25. *Pregunta #1 de la encuesta*

¿En qué rango de edad se encuentra?
63 respuestas



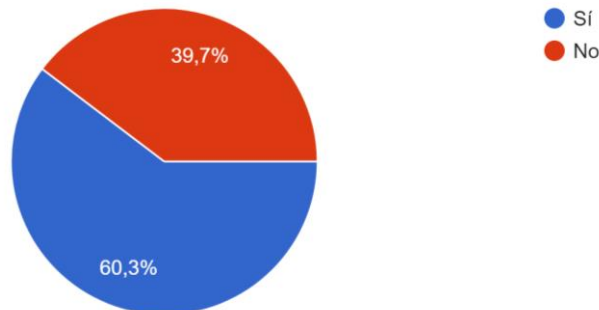
La mayoría de la población encuestada está comprendida entre jóvenes, adultos jóvenes y adultos mayores, dicha información hace concordancia con lo observado en las visitas al parque.

Figura 26. *Pregunta #2 de la encuesta*

De las personas encuestadas un 85,7% correspondiente a 54 personas sí son habitantes del barrio Fontana, mientras que el otro 14,3% que corresponde a 9 personas no son del barrio, esto evidencia el poco porcentaje de personas que se dirigen al parque desde otros sectores o barrios de la ciudad, demostrando lo poco llamativo que es el parque para las personas que no son del propio barrio. Concluyendo así que el parque carece de ese factor que verdaderamente haga que personas que no son del sector lo visiten.

Figura 27. *Pregunta #3 de la encuesta*

63 respuestas

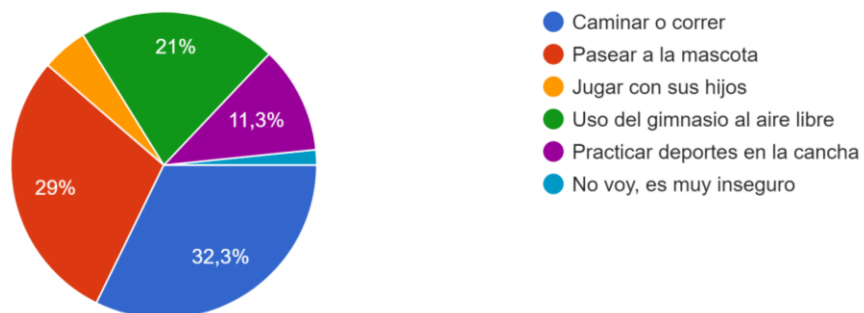


El gráfico muestra que más de la mitad de la población (60,3 %) no hace uso del Parque Fontana Real, lo cual refleja una baja participación comunitaria en este espacio público. Este dato pone en evidencia la necesidad de identificar las causas del desuso, que podrían estar relacionadas con factores como la falta de infraestructura adecuada, inseguridad, escasa oferta recreativa o deficiencias en el mantenimiento

Figura 28. *Pregunta #4 de la encuesta*

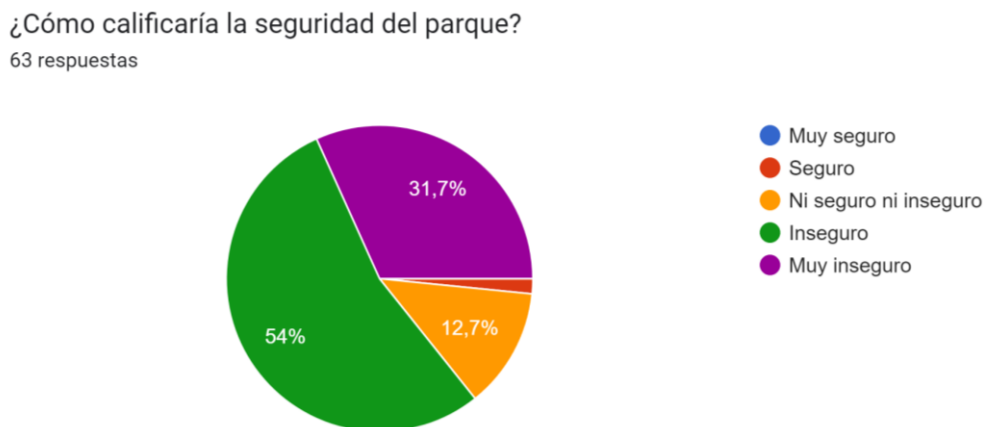
¿Qué actividades realiza en el parque?

62 respuestas



En este sentido, se confirma lo observado previamente, ya que la mayoría de los usuarios emplean el parque principalmente para actividades deportivas durante las horas de la mañana. Entre las actividades más comunes se destacan pasear al perro, trotar y hacer uso del gimnasio al aire libre. Estos usos predominantes definen las principales características del parque en su estado actual.

Figura 29. *Pregunta #5 de la encuesta*

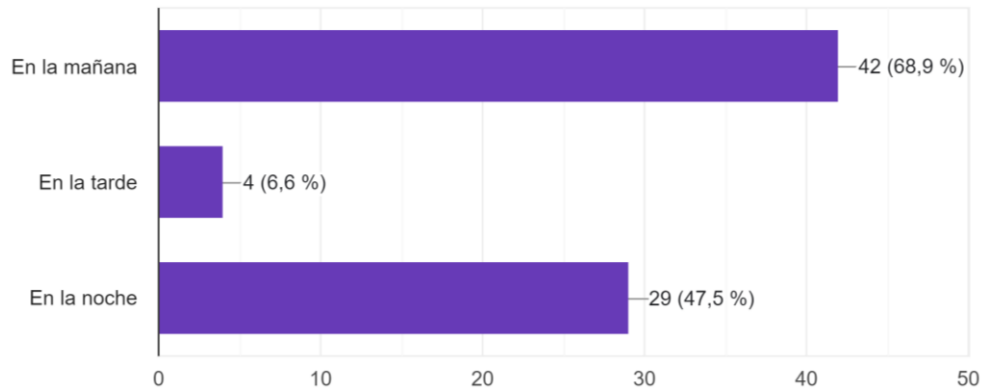


Los resultados permiten concluir que la población percibe el parque como un espacio inseguro, ya que un 85,7 % de los encuestados, es decir, 42 de las 63 personas, así lo consideran. Esta percepción se atribuye a varios factores, entre los que destacan la baja visibilidad desde diferentes puntos del parque, la presencia de puntos ciegos y elementos que generan bloqueos visuales, lo que contribuye a una sensación general de inseguridad.

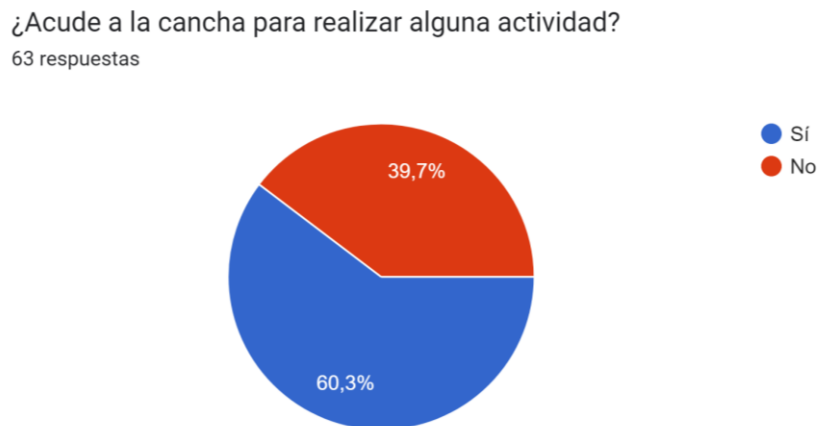
Figura 30. *Pregunta #6 de la encuesta*

¿En qué momentos del día visita el parque?

61 respuestas



La mayoría de las personas hacen uso del parque en horas de la mañana (Entre 6:30 am y 8am) para realizar actividades como caminar, trotar, pasear al perro y ejercitarse, en horas de la tarde (Entre 4:30 y 5:30) Para realizar actividades deportivas como jugar baloncesto en la cancha, Mientras que en horas de la noche la actividad que prima es pasear a la mascota.

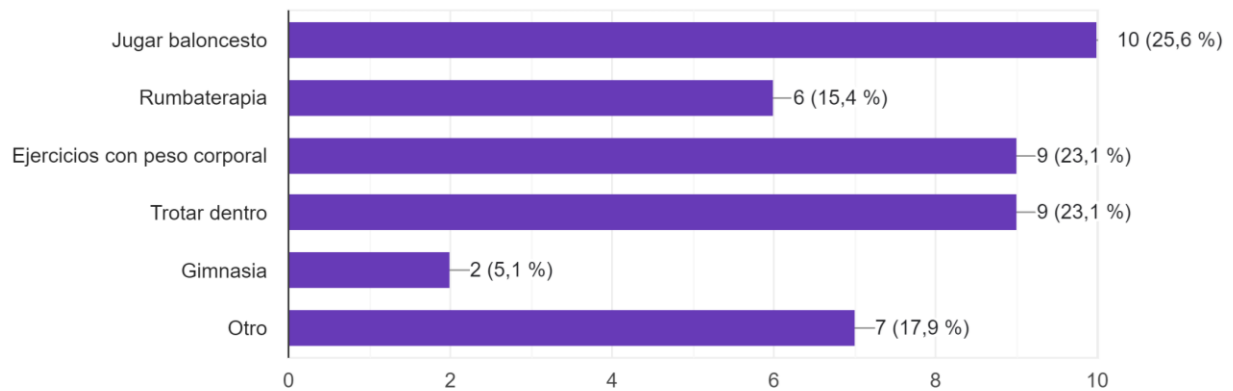
Figura 31. *Pregunta #7 de la encuesta*

La cancha del parque es utilizada principalmente en las horas de la mañana por adultos mayores, quienes la emplean como espacio para realizar actividades físicas como gimnasia, aeróbicos y estiramientos. Es importante resaltar que esta elección no obedece únicamente a la preferencia de los usuarios, sino a la falta de un espacio adecuado tipo plazoleta o plaza que permita el desarrollo de este tipo de actividades de manera más cómoda y segura. Además, la cancha es utilizada ocasionalmente por jóvenes para la práctica de baloncesto, aunque este no constituye el uso predominante en la actualidad.

Figura 32. *Pregunta #8 de la encuesta*

¿Si realiza uso de la cancha, qué actividad realiza?

39 respuestas

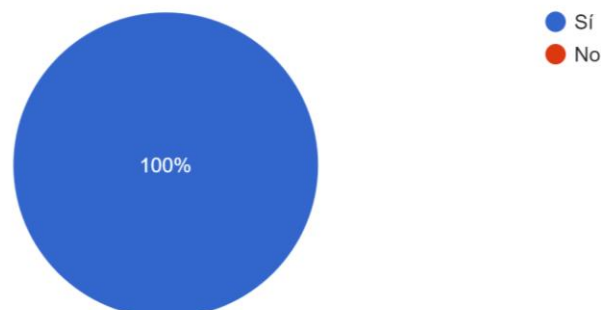


Se puede evidenciar que la cancha del parque presenta una variedad de usos más allá de su función principal, que es la práctica del baloncesto. Esta situación se debe a la ausencia de espacios abiertos complementarios, como plazoletas, plazas o ágoras, que permitan el desarrollo de actividades múltiples. Como consecuencia de esta carencia, los usuarios se ven en la necesidad de utilizar la cancha como espacio alternativo para llevar a cabo actividades no deportivas, consolidándola como un punto central de uso colectivo dentro del parque.

Figura 33. *Pregunta #9 de la encuesta*

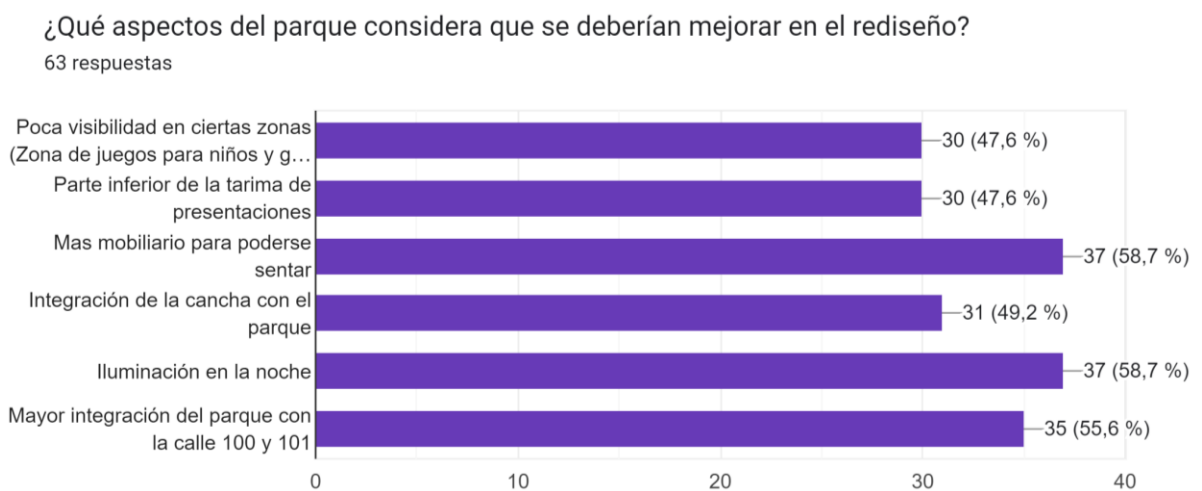
¿Cree usted que un rediseño del parque incentivaría a más personas lo utilizaran?

63 respuestas

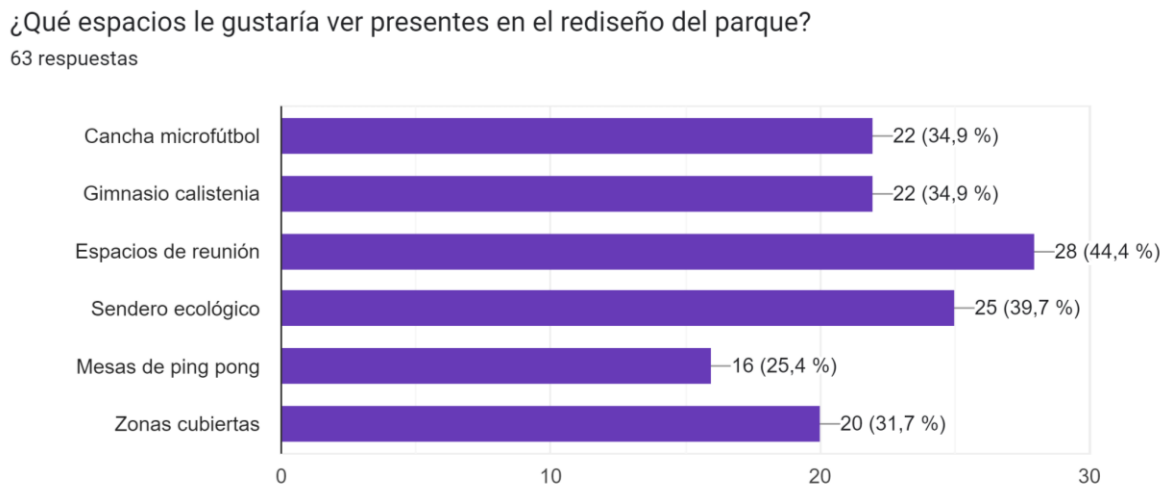


Es evidente que la población no está conforme con el estado actual del parque y la manera en cómo está planteado, por lo cual un rediseño ayudaría solucionar las problemáticas del parque mencionadas con anterioridad, además de darle respuesta a la inconformidad de la comunidad.

Figura 34. *Pregunta #10 de la encuesta*



Los resultados de esta pregunta permiten evidenciar las debilidades del parque señaladas por los propios usuarios, las cuales coinciden con las problemáticas previamente expuestas en el planteamiento del problema.

Figura 35. *Pregunta #11 de la encuesta*

Como resultado de esta pregunta, se identificó que los encuestados aprovecharon el espacio para manifestar sus expectativas frente al rediseño del parque, expresando de manera clara los usos que consideran necesarios. En particular, los jóvenes propusieron que la cancha sea de uso mixto, permitiendo tanto la práctica de baloncesto como de fútbol y de voley, dado que actualmente solo dispone de dos aros para baloncesto. Asimismo, se evidenció un interés generalizado por ampliar la oferta de actividades deportivas, mediante la incorporación de elementos como mesas de ping-pong y un gimnasio de calistenia, que faciliten el ejercicio físico y la recreación activa.

Conclusiones encuesta

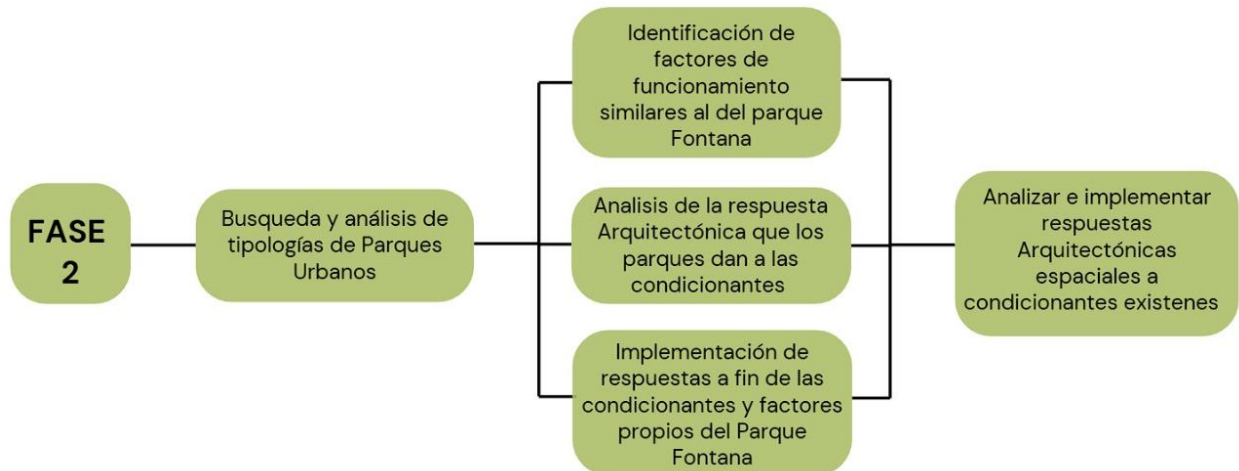
Los resultados de la encuesta concuerdan con la información obtenida hoy en una de las primeras etapas del proyecto en donde se realizaron visitas al parque para poder identificar los principales usuarios que lo visitaban, siendo estos adultos jóvenes y adultos mayores

principalmente en horas de la mañana, y jóvenes en horas de la tarde para realizar uso de la cancha. Uno de los resultados principales es que muchas de las personas encuestadas se inclinaron más a la presencia de actividades de recreación activa y recreación pasiva. Ya que estos son uno de los principales usos que actualmente atraerían a más personas a visitar el parque. Asimismo, se evidencian problemáticas relacionadas con la baja apropiación del espacio público, una percepción generalizada de inseguridad y la falta de infraestructura adecuada para el desarrollo de actividades recreativas, deportivas y comunitarias. Asimismo, los encuestados manifestaron un interés claro por la posibilidad de transformar y mejorar el parque, incorporando espacios multifuncionales, que favorezcan la permanencia segura y activa de distintos grupos poblacionales. Estos hallazgos ratifican la importancia de un rediseño participativo que contemple tanto las condicionantes urbanas del proyecto como las voces de los usuarios.

3. 2 Fase 2

La segunda fase consiste en la búsqueda de proyectos arquitectónicos que funcionen como referentes en el diseño de parques urbanos que tengan planteamientos, desarrollos o similitudes en concepto y desarrollo similares a los que se apunta con el proyecto de rediseño del parque.

Con la finalidad de poder entender de manera adecuada cómo debe responder un parque determinadas condicionantes específicas espaciales, funcionales, ambientales y sociales. Esto dependiendo de cada proyecto específico. Para que por medio del análisis de estos poder identificar cual es la manera más apropiada de realizar el desarrollo del proyecto.

Figura 36. Fase metodológica 2

En este apartado se analizaron distintos proyectos de parques, tanto nacionales como internacionales, considerando su relevancia en el contexto urbano, su distribución espacial, los tipos de actividades que facilitan y el uso de materiales. Los proyectos se dividen en aquellos que contribuyen de manera significativa a aspectos funcionales, simbólicos y de integración con la comunidad.

3. 2.1 Referente nacional Parque Gran Colombiano

Figura 37. *Parque Gran Colombiano*



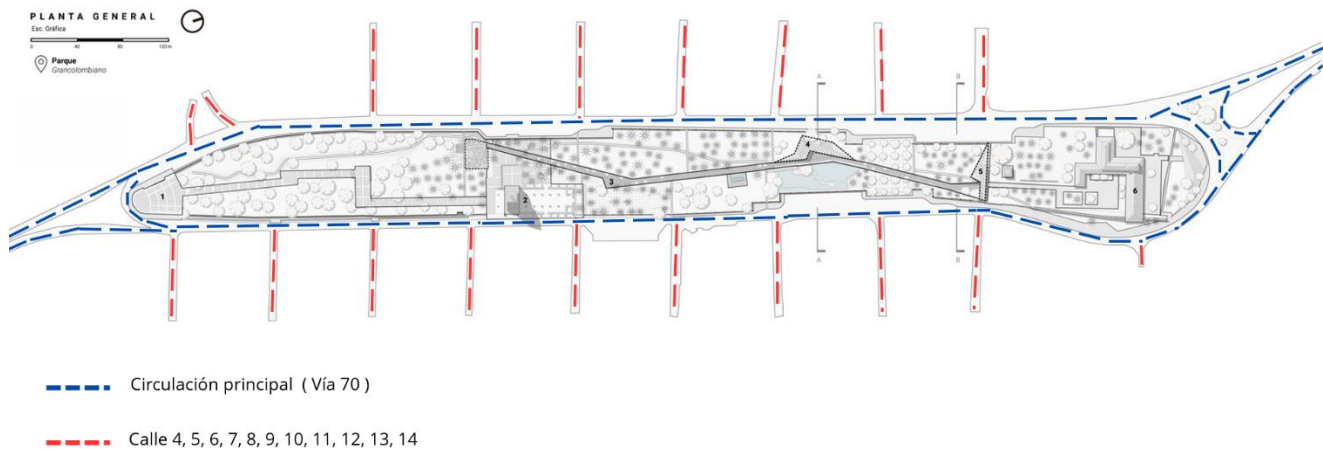
Tomado de ArchDaily Colombia (2022).

El Parque Gran Colombiano, ubicado en Villa del Rosario, Norte de Santander es un sitio en donde confluyen diferentes hechos históricos: Sistemas Urbanos, ambientales y patrimoniales. Que permitan una articulación del territorio mientras se le hace el debido reconocimiento a los factores culturales y ambientales del territorio.

Conmemora la firma de la constitución de 1821, la cual dio vida a la unión de países americanos conocida como la Gran Colombia y el lugar del natalicio del general Santander, prócer de la independencia, uno de los BIC dentro del parque, es la casa museo que lleva su nombre. El diseño del proyecto fue adjudicado a través de un concurso público en el año 2012, siendo ejecutado en distintas fases durante los últimos diez años. Busca entender el patrimonio desde

una perspectiva amplia, que considera lo construido y lo natural como parte de un binomio e interpreta políticas de construcción sostenible enfocándolas a la preservación de los valores patrimoniales.

Figura 38. *Planta general y circulaciones*

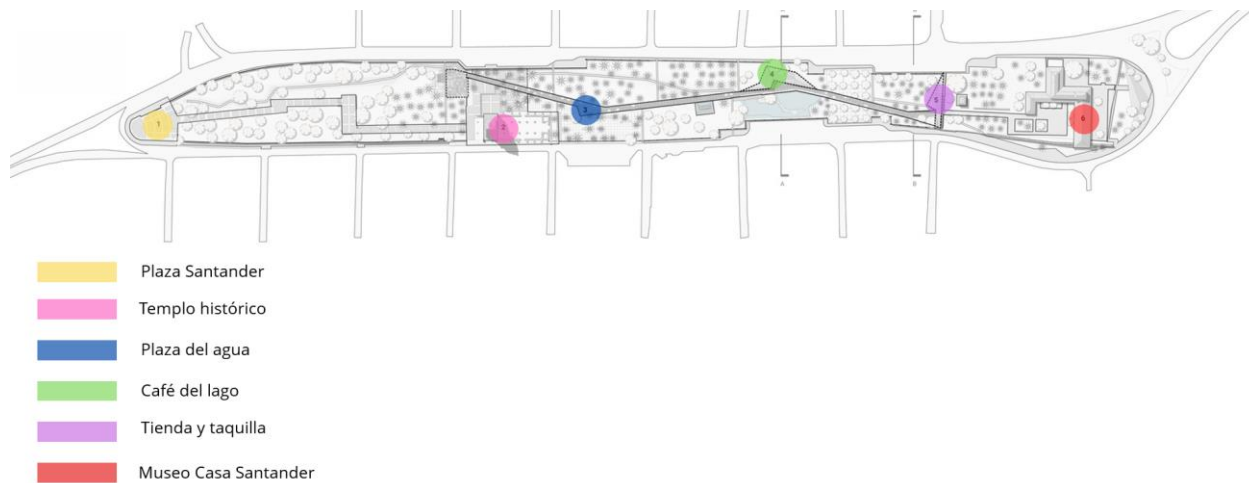


Adaptado de Archdaily (2022)

El Parque Gran Colombiano se desarrolla por toda la vía 70, vía principal que conecta Cúcuta con Venezuela; dicho parque se desarrolla entre la carretera de ida y de retorno, razón por la cual el parque se convierte en un "separador" de 850 mts de largo y 70 metros de largo.

Dos vías principales que se desarrollan de forma paralela al parque y 9 calles que están ubicadas perpendicularmente. razón por la cual todo el tráfico proveniente de dichas calles desemboca alrededor del parque.

Figura 39. *Puntos de interés en planta general.*



Adaptado de Archdaily (2022)

En este parque se desarrollan diferentes actividades, porque contamos con diferentes tipos de componentes culturales, ambientales y patrimoniales; en donde se realiza una divulgación y conservación del bosque seco tropical, presente en dicho parque, siendo este patrimonio vivo, haciendo que el parque se convirtiera en centro de protección de patrimonio histórico y ambiental.

En este orden de ideas, también encontramos diferentes monumentos, estructuras y plazas que en conjunto cuentan con declaratoria patrimonial como inmuebles de interés cultural de orden nacional. Por lo cual el parque se desarrolla longitudinalmente, bajo la premisa de que el peatón pase por los distintos puntos de interés para que así conozca más de dichos elementos patrimoniales

Figura 40. *Relación de circulaciones y estancias.*

Adaptado de Archdaily (2022)

Como se mencionó anteriormente el parque se encuentra entre dos vías principales, por lo cual la circulación peatonal correspondiente al andén se desarrolla perimetralmente; mientras que

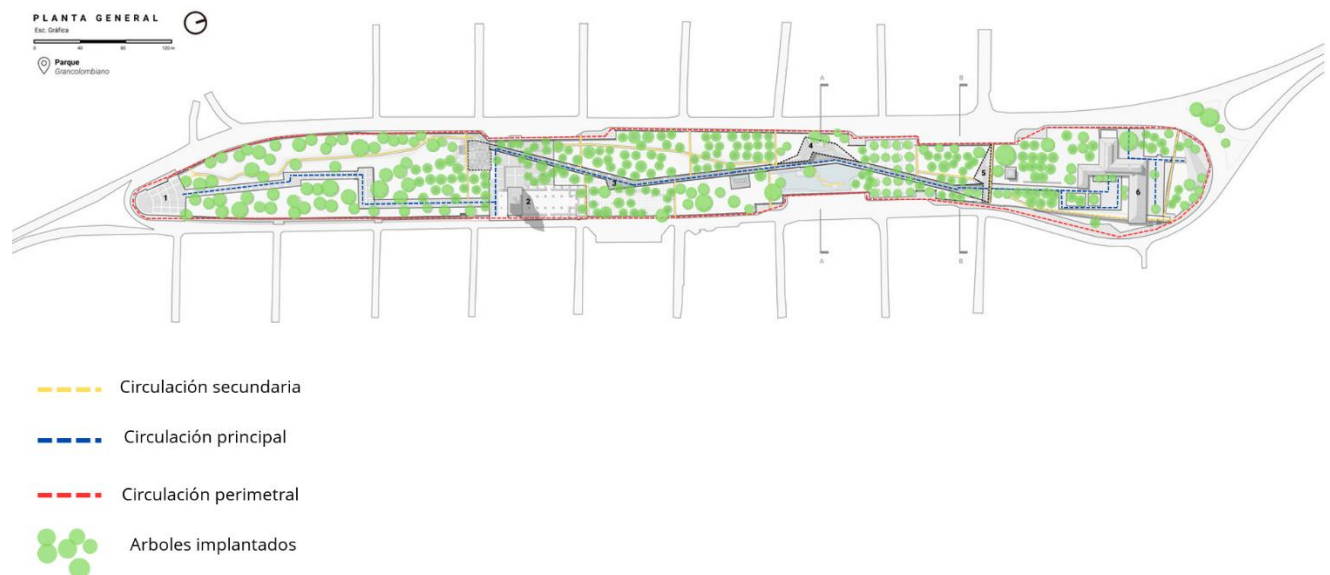
Figura 41. *Relación de los sectores, con las circulaciones vehiculares y peatonales.*

ya al interior contamos con dos tipos de circulaciones, que le permiten al peatón recorrer el parque por una circulación principal, que se va ramificando por los diferentes ambientes.

Adaptado de Archdaily (2022)

Uno de los aspectos fundamentales al diseñar un parque es asegurarse de que responda adecuadamente al contexto urbano en el que se ubica. En este caso, se observa que el sistema de circulación peatonal dentro del parque no guarda coherencia con las vías adyacentes, lo que dificulta la integración y fluidez del tránsito peatonal. Para mejorar esta situación, las circulaciones internas deberían alinearse de manera continua con las vías circundantes. Además, el parque presenta la falta de bahías vehiculares que permitan el estacionamiento adecuado de vehículos, así como la ausencia de plazas de acceso que funcionen como puntos de bienvenida y orientación para los peatones. Estas deficiencias impiden una correcta circulación y organización de los espacios, lo que a su vez afecta la disposición de espacios de permanencia y áreas accesibles para los usuarios, limitando la funcionalidad del parque como un espacio público eficiente y acogedor. y el asoleamiento.

Figura 42. *Planteamiento de paisajismo frente a las circulaciones.*



Adaptado de Archdaily (2022)

Debido a que el parque presenta una distribución longitudinal las circulaciones principales siguen este mismo sentido, longitudinal, dando como resultado que el sol de la mañana, junto con el sol de la tarde tengan incidencia en las caras más largas del proyecto, si bien el parque no cuenta con elementos arquitectónicos que permitan tamizar los rayos solares, la vegetación presente se encuentra ubicada a lo largo de las circulaciones, haciendo que de esta forma, permita mitigar un poco los rayos solares en las circulaciones principales por donde va a transitar el peatón.

Figura 43. Fase 1, 2 y 3 café del lago

Tomado de Archdaily (2022)

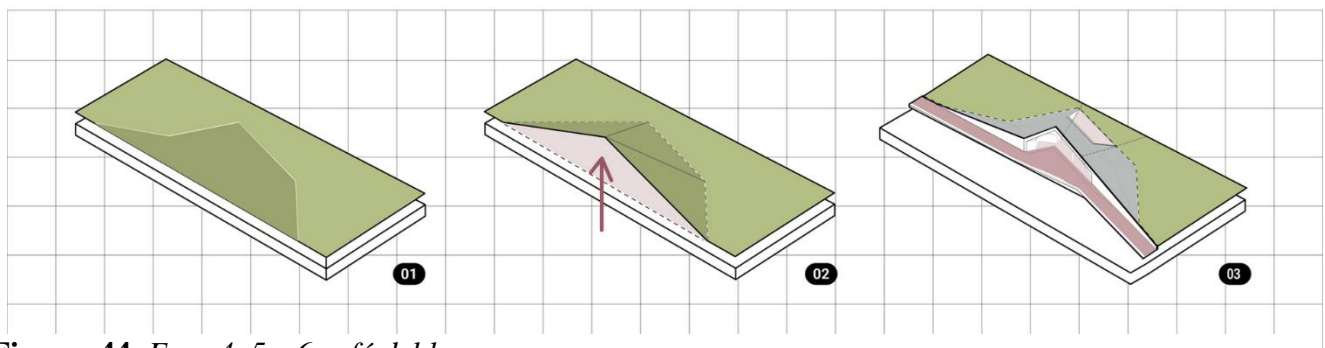
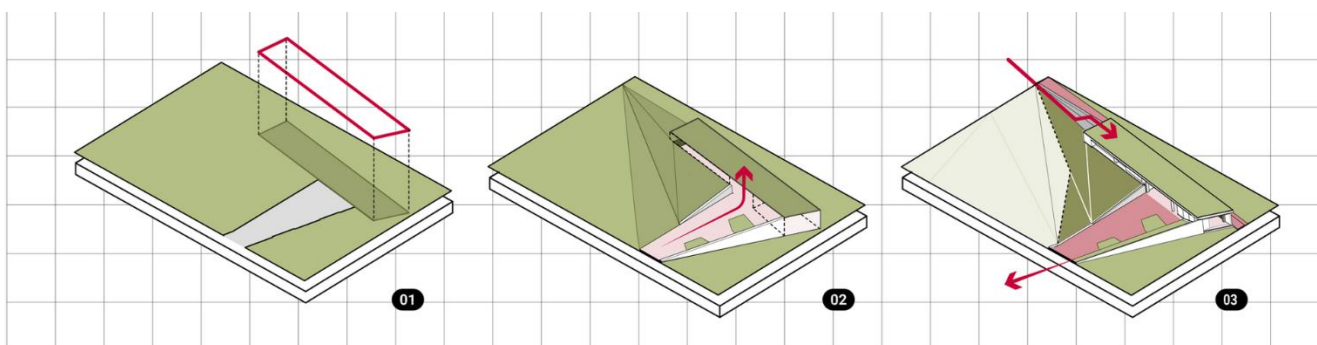


Figura 44. Fase 4, 5 y 6 café del lago



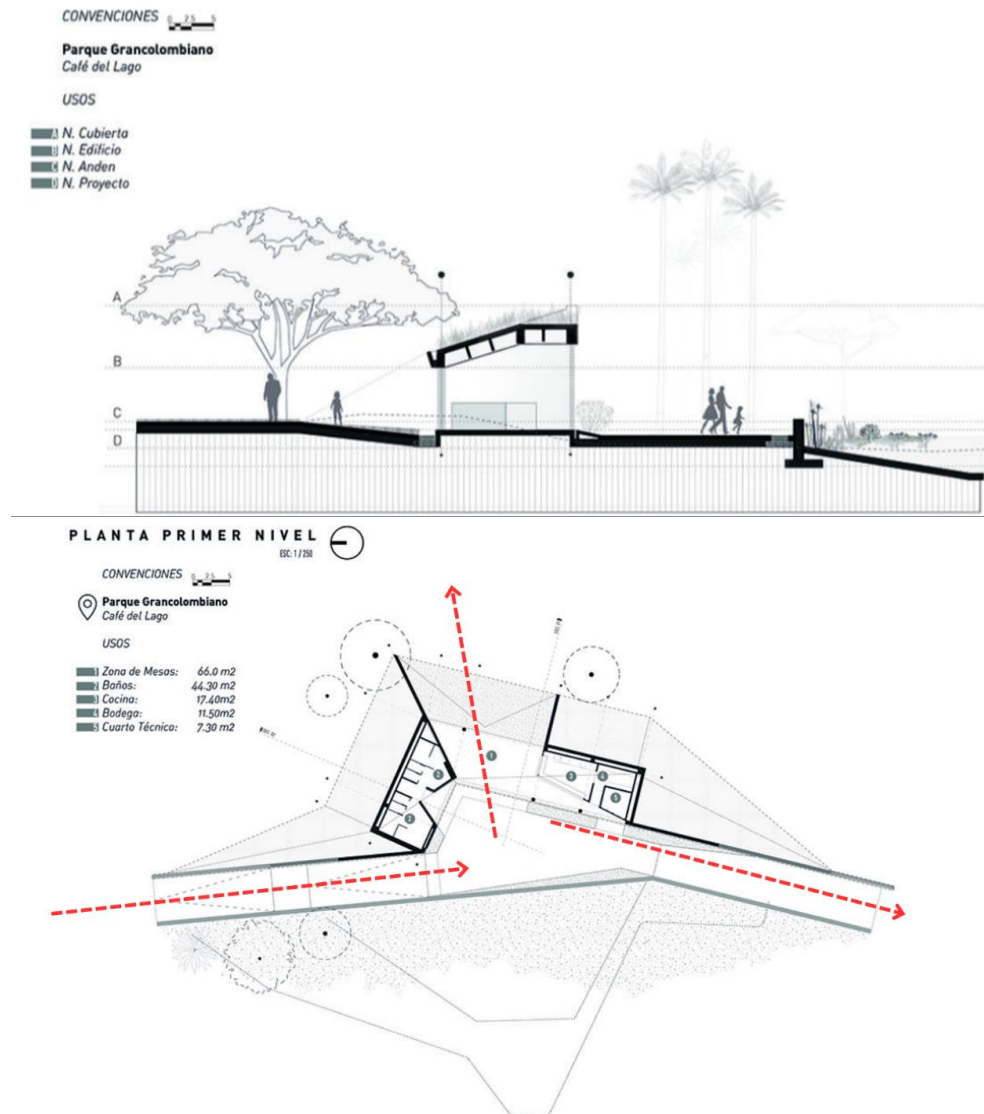
Tomado de Archdaily (2022)

Para la implantación del Café del Lago, se ha seleccionado una porción de terreno que permita integrar este espacio de manera armoniosa con el entorno. Se propone que la cafetería, junto con el módulo de baños, se mimetice con el paisaje circundante, utilizando una cubierta verde que continúe la zona ajardinada aledaña, de modo que no interrumpa el flujo natural del parque. Con base en este concepto de integración, se ha decidido ubicar estos elementos en un vértice formado por la circulación irregular del parque, donde la zona verde asciende gradualmente. Esta elevación transforma el pasto en suelo, cerramiento y cubierta, creando una estructura que se adapta a la topografía del lugar y minimiza el impacto visual, asegurando que la intervención sea lo más discreta posible.

Figura 45. *Planta café del lago*

Tomado de Archdaily (2022)

Figura 46. Corte café del lago



Tomado de Archdaily (2022)

La circulación principal sigue pasando por todo el frente de el "Café del lago" haciendo que los peatones tengan que pasar frente a él en su recorrido, asimismo, en su proceso de mimesis se genera una circulación cubierta interior que se convierte en un nuevo acceso, haciendo que la

zona de mesas del café se convierta en un punto de confluencia para que los usuarios puedan comprar alimentos y bebidas.

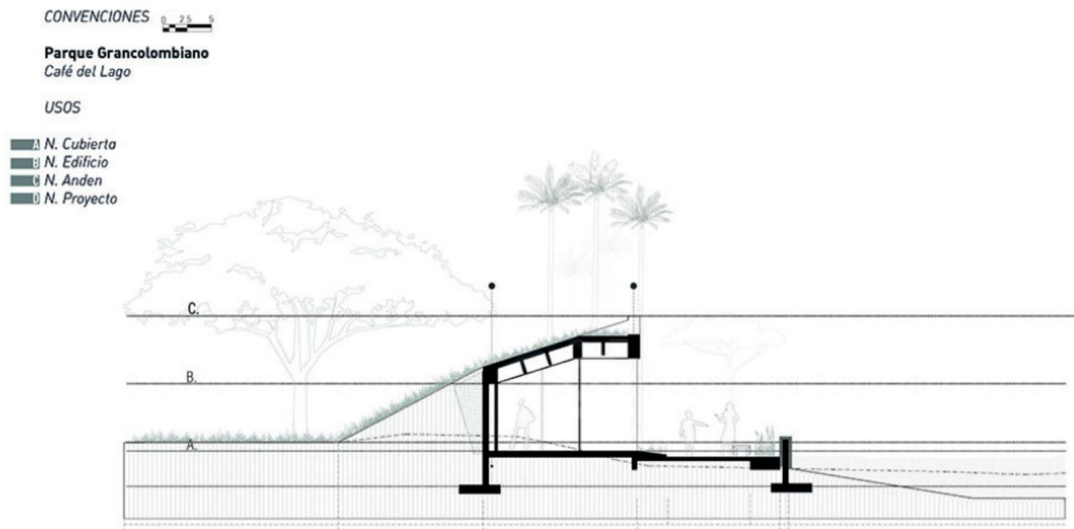
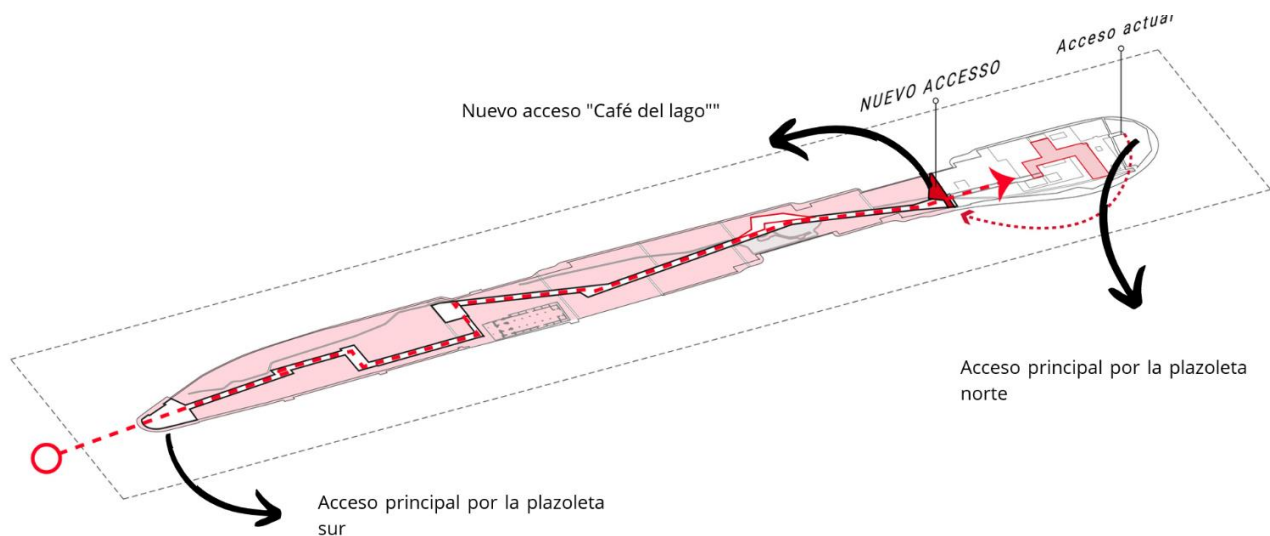


Figura 47. *Corte longitudinal café del lago*

Tomado de Archdaily (2022)

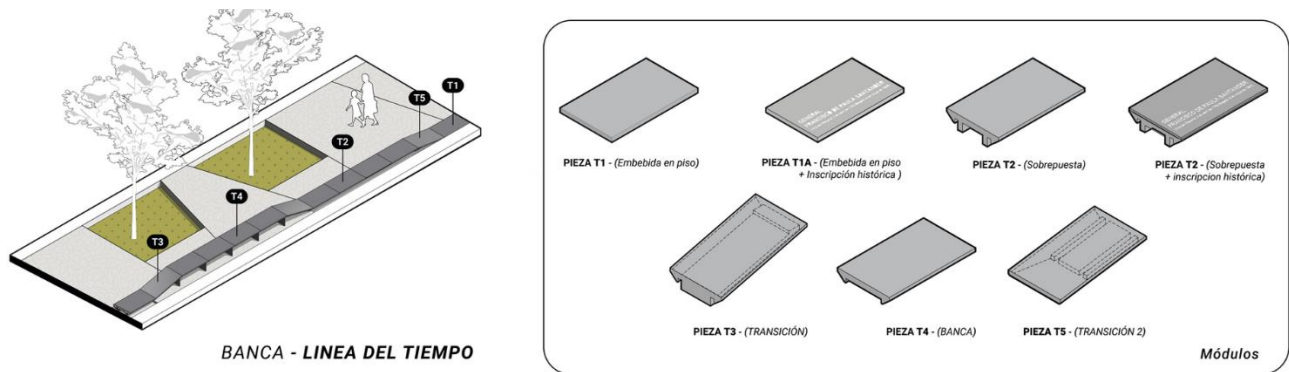
En cada una de estas secciones, que pasan a través del café el lago se puede apreciar la manera en la cual se busca esa mimetización del elemento arquitectónico que en este caso es el café, con el entorno circundante, planteando una cubierta verde.

Figura 48. *Accesos principales del parque*



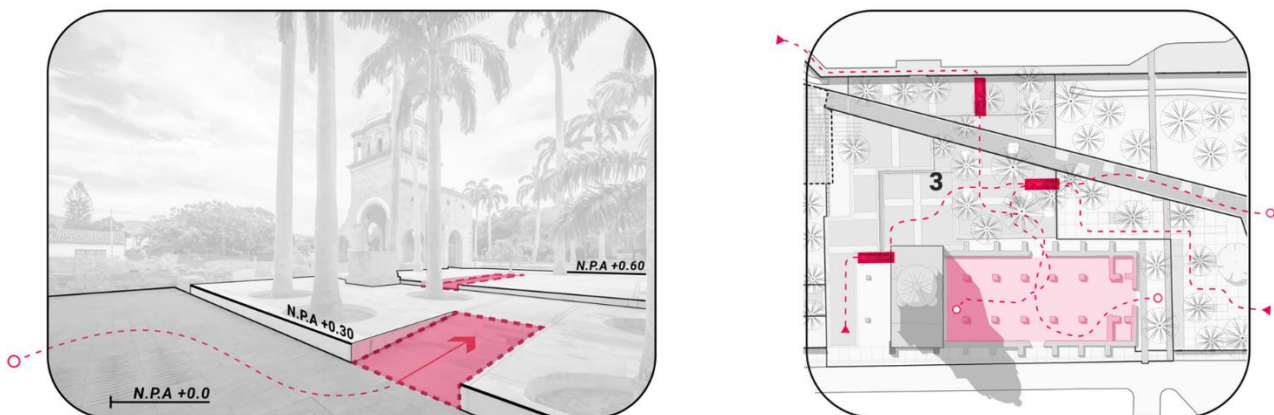
Adaptado de Archdaily (2022)

Debido a que el parque se desarrolla de forma longitudinal, los accesos principales están ubicados a cada uno de los extremos de este, un acceso principal por la zona sur, otra en la zona norte, un nuevo acceso mencionado anteriormente en el “café el lago”, además de otro acceso transversal ubicado entre en café el lago y el acceso por la plazoleta de la zona norte, centrado más hacia la zona de la tienda y taquilla.

Figura 49. *Diseño de anden y mobiliario*

Tomado de Archdaily (2022)

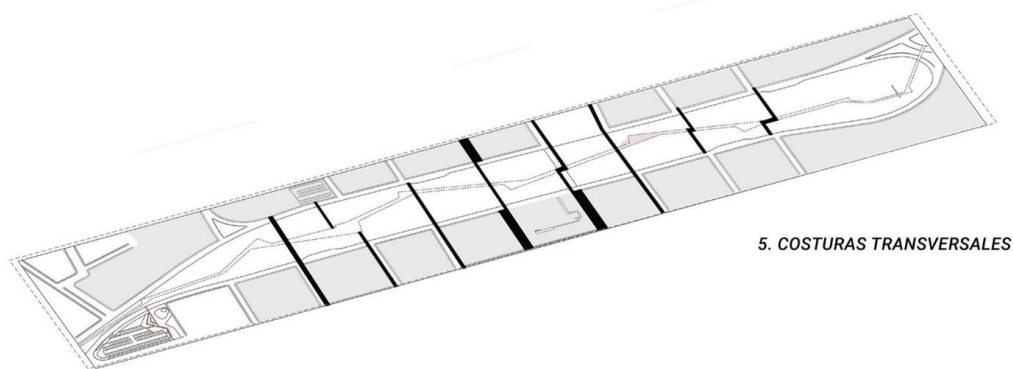
El andén se encuentra conformado por 5 piezas o módulos hechos de concreto cepillado, que permiten configurarlos de diferentes maneras, para así poder configurar todo el perfil del andén perteneciente al parque junto con un módulo de mobiliario.

Figura 50. *Conectividad y accesibilidad*

Tomado de Archdaily (2022)

Como patrimonio inmueble encontramos el templo histórico, ubicada junto a la plazoleta de los mártires, en donde se han planteado diferentes vados y rampas que permitan el acceso para usuarios en sillas de ruedas.

Figura 51. *Conexiones transversales a favor de la conectividad*



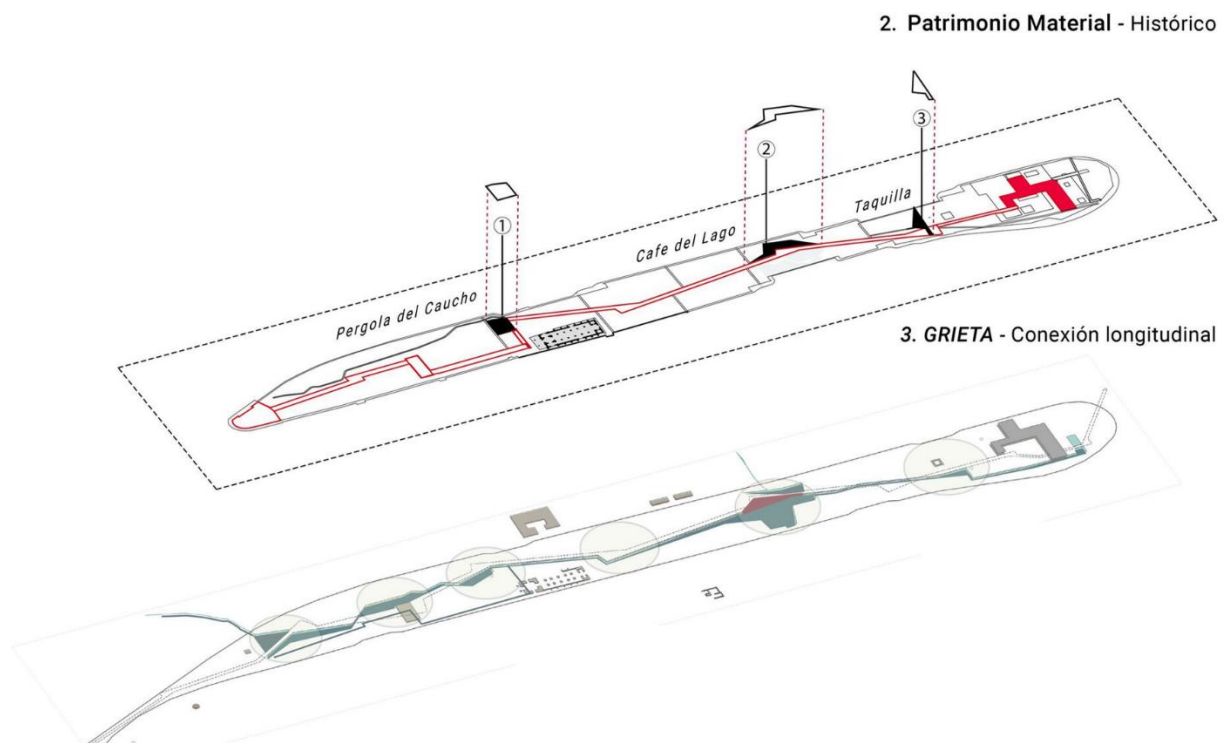
Tomado de Archdaily (2022)

El parque está organizado en torno a diferentes ejes estructurantes que definen su configuración y funcionalidad. El primer eje es el eje ambiental (Patrimonio Vivo), que se extiende a través de los diversos sectores del parque, ocupando la mayor parte de su superficie. El segundo eje, el patrimonio material histórico, está distribuido a lo largo del parque, destacando elementos como iglesias, parques y museos. Además, se integra un elemento lineal longitudinal que conecta los distintos puntos de interés del parque, facilitando una circulación horizontal que realiza paradas en diversas plazas y plazoletas. Finalmente, las costuras transversales cumplen la función de

conectar las calles que desembocan en la periferia del parque, facilitando el acceso desde el entorno urbano.

El Parque Gran Colombiano guarda similitudes con el Parque Fontana Real, ya que ambos actúan como conectores urbanos entre diferentes calles y carreras, mejorando la movilidad en su entorno. Además, ambos parques integran comercio como un valor agregado al espacio público. En cuanto a la circulación interior, el manejo de las rutas entre las zonas verdes permite una conexión directa con la naturaleza, al tiempo que facilita la identificación de zonas de transición y zonas de estancia o permanencia, mejorando así la experiencia de los usuarios y optimizando el uso del espacio

Figura 52. *Conectividad circulación longitudinal*



3.2.2 Referente Internacional. Parque la Mexicana

Figura 54. *Perspectiva Parque la mexicana*



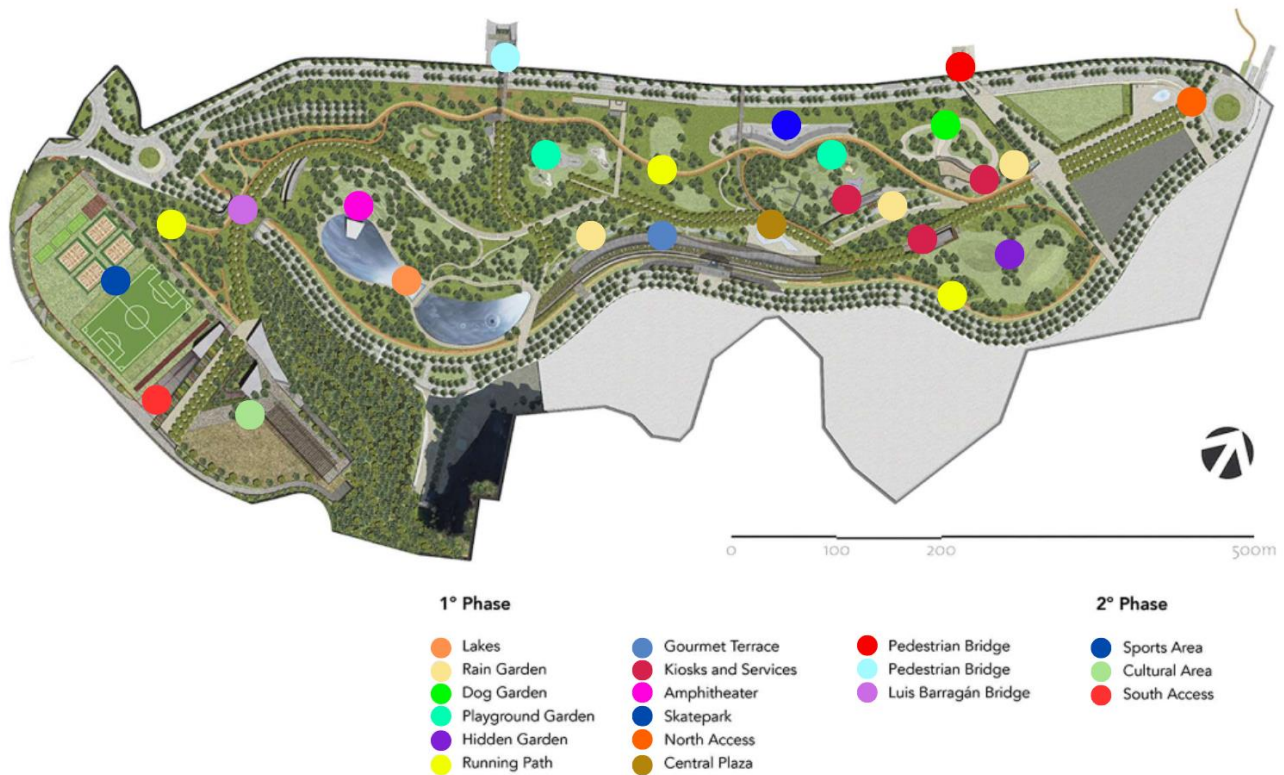
Tomado de Archivo BAQ

Figura 53. *Sendero peatonal*



Tomado de Archivo BAQ

El Parque La Mexicana, Ubicado en Santa Fe, Ciudad de México; localizado en una zona de la ciudad en donde la ciudad se había centrado en crecer a nivel exponencial, sin considerar la implementación de parques o espacios públicos. Por lo cual el Grupo de diseño Urbano Mario Schjetnan VMA Víctor Márquez Gravioto realiza la implementación de este parque que conecta el paisaje con la Arquitectura a gran escala, tomando una herida ambiental ya existente y convertirla en un espacio verde recreativo, comunitario, lúdico y accesible. Tomando varios ejes de diseño ya existentes, como el eje hídrico, que se extiende longitudinalmente que se encarga de tomar las aguas lluvias, captarlas y conducir las hasta llevarlas a un nuevo lago y a una enorme cisterna que se encarga de almacenar dichas aguas. Asimismo, cuenta con un eje peatonal que atraviesa el parque mientras ofrece distintas actividades y cosas que hacer a lo largo de este.

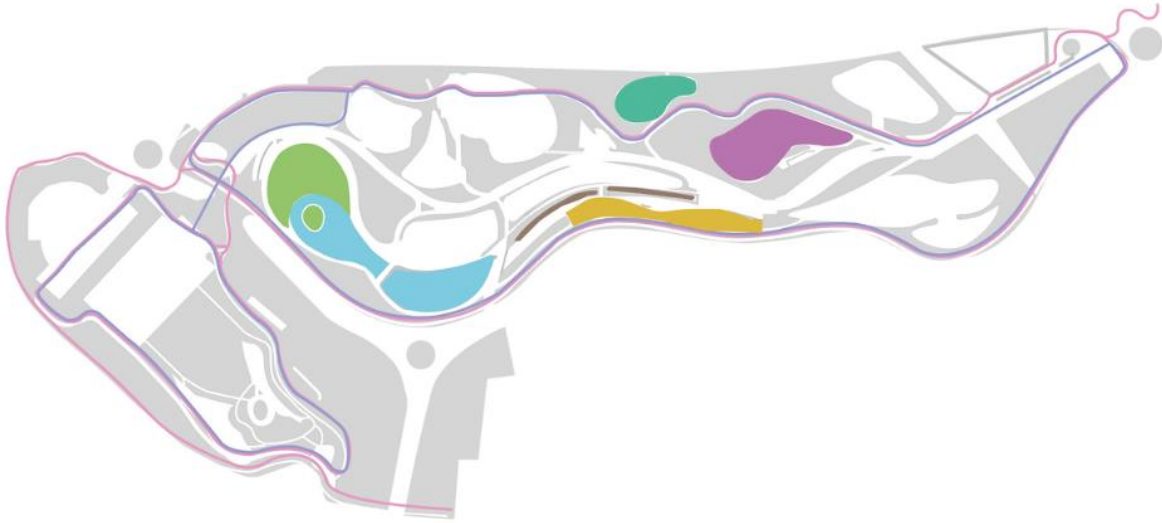
Figura 55. Zonas parque la Mexicana

Tomado de Archivo BAQ

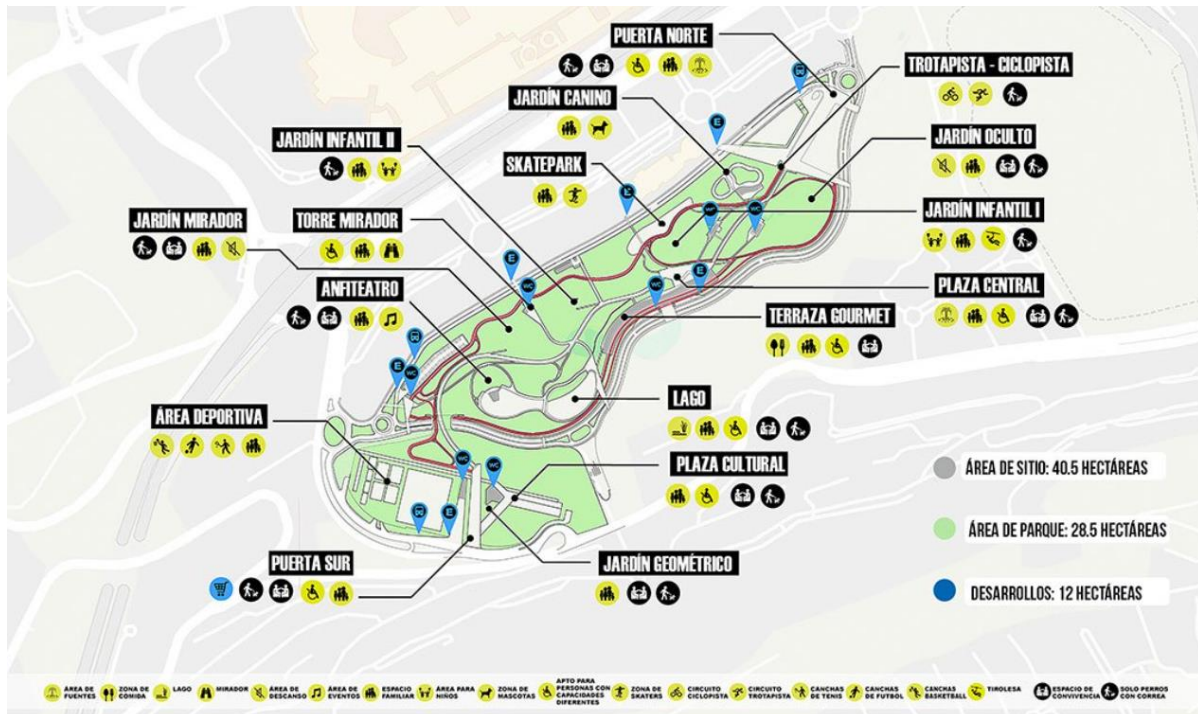
Con la zonificación y distribución de los diferentes elementos que conforman el parque se puede evidenciar una clara intencionalidad al realizar la ubicación de los mismos, ya que podemos ver que en la parte superior nos encontramos con dos puentes, los cuales tienen la finalidad de conectar el parque de manera directa con plazas, las cuales a su vez comunican con los edificios de vivienda y oficinas, haciendo que estos tengan salida directa al parque la Mexicana, para así priorizar el acceso de este volumen de personas al parque. En la zona izquierda se ubican ya lo que vendrían a ser equipamientos como la zona de deportes, en donde se pueden encontrar canchas de uso mixto, junto con una gran cancha de fútbol, asimismo, junto a estas se encuentra el área

cultural. Las cuales se conectan con el resto de las áreas gracias a los diferentes senderos peatonales.

Figura 56. *Planteamiento perimetral de la Trotapista*



Tomado de Archivo BAQ

Figura 57. Zonificación general y distribución de zonas

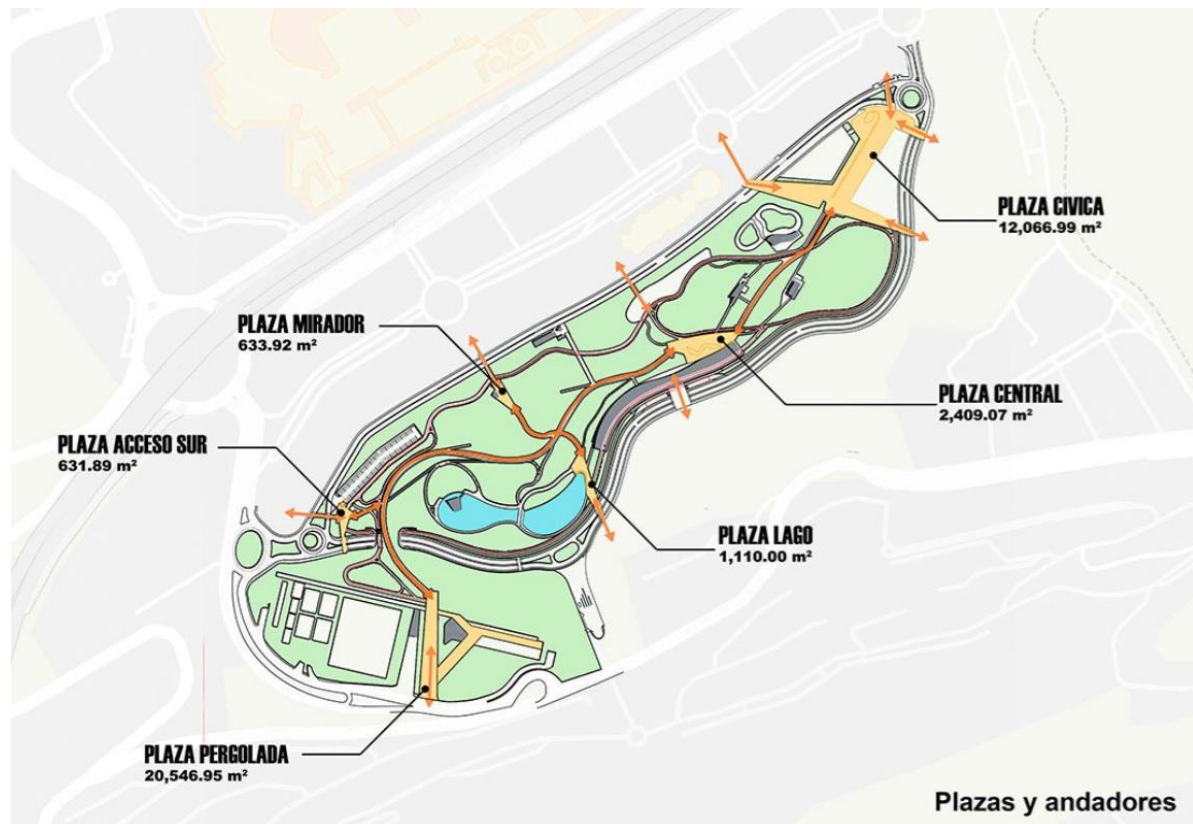
Tomado de Archivo BAQ

El parque se encuentra conformado a grande escala por tres grandes zonas, las zonas verdes o bien llamadas “áreas de parque” en donde se contempla la zona verde con pasto como su principal característica, en la cual los usuarios las van a poder recorrer, además de prestarse también como área de contemplación, ya que también cuenta con elementos de mobiliarios para que las personas se puedan sentar ahí y contemplar las visuales.

Las zonas duras, que corresponden a zonas de circulación y conexión entre los distintos espacios y sectores del parque, y finalmente encontramos lo que en el proyecto se conoce como “desarrollos”. En donde cada uno de los espacios que vemos desglosados anteriormente tienen un uso específico, por lo cual están destinados para un usuario específico si bien hay zonas que

comparten usuarios y usos, es necesario hacer la distinción de que no todos los espacios son accesibles, y no todos los espacios están destinados para mascotas.

Figura 58. *Circulaciones transversales y su conexión con las plazas*

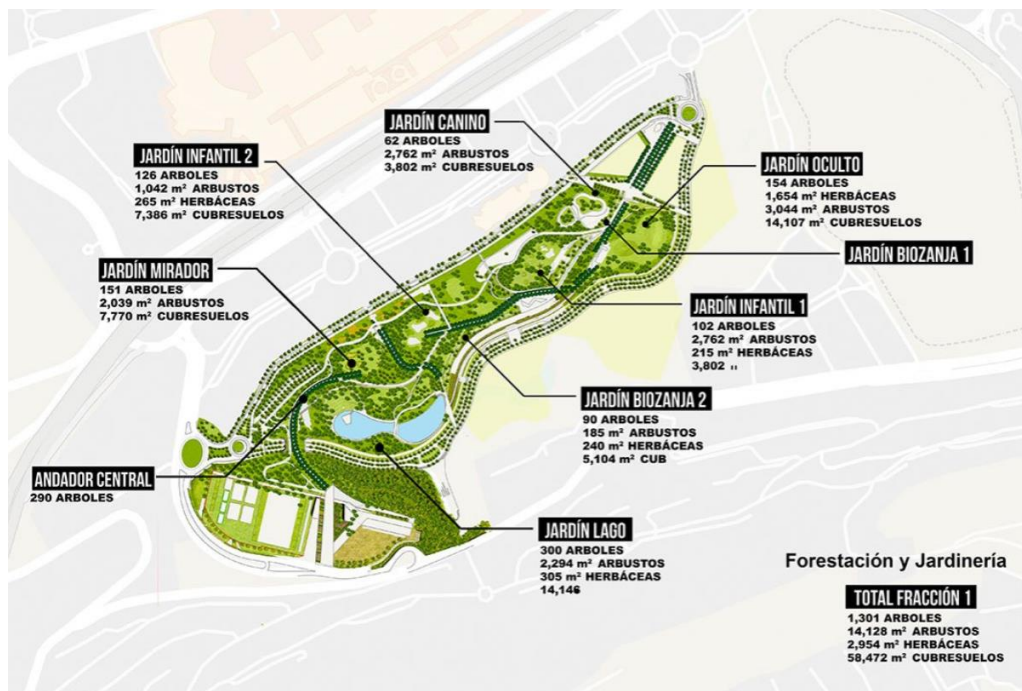


Tomado de Archivo BAQ

Hay que mencionar que alrededor, el parque se encuentra con dos avenidas, en la parte inferior a la avenida Luisa barragán, y en la parte superior a con la calle "El paseo de los arquitectos". Estas zonas aledañas presentan un alto índice de ocupación, ya sea en el caso de viviendas, o de oficinas, por lo cual, la función de las 6 plazas, y los 10 accesos peatonales.

A pesar de tener diferentes accesos, todos ellos llevan a una circulación peatonal principal, y esta, la circulación peatonal principal la que se convierte en la columna vertebral “peatonal7contemplativa” de todo el parque, ya que al estar ubicada de manera longitudinal permite apreciar las vistas de los dos laterales del parque. Además de que gracias a su diferencia de niveles en el recorrido que se realiza desde la plaza cívica, hasta la plaza pergolada es posible visualizar casi todo el parque en su totalidad.

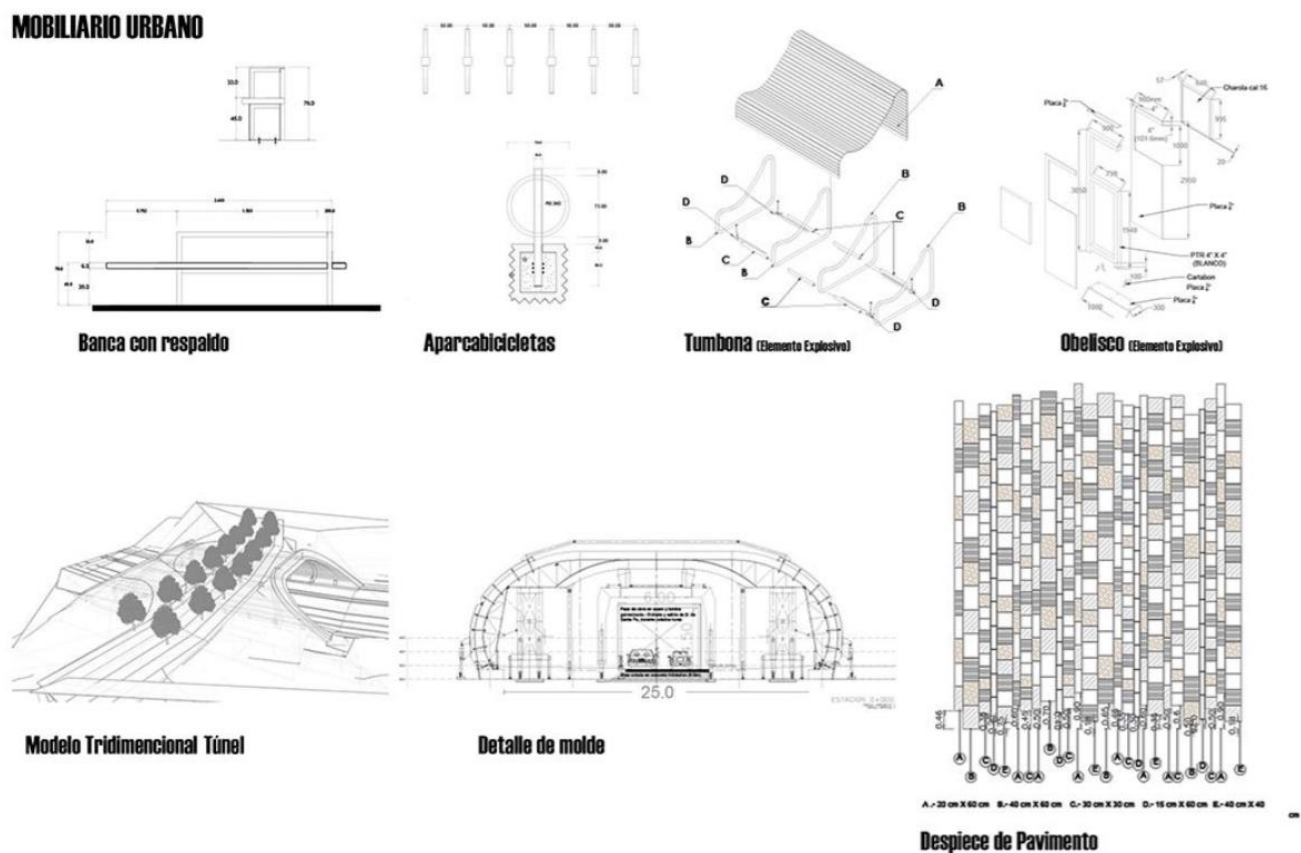
Figura 59. *Implantación de los diferentes jardines y zonas verdes del parque*



Como bien se ha comentado con anterioridad, toda la zona aledaña corresponde a vivienda en alturas y oficinas principalmente, las cuales no contaban con ningún parque cercano para su disfrute, y las zonas verdes o arborizadas se evidenciaban principalmente en separadores viales y

en andenes peatonales, por lo cual una de las principales motivaciones al realizar el diseño del parque es devolverle todos estos árboles o “pulmón natural” que se le había venido negando a este sector de la ciudad. Partiendo desde la circulación principal o como bien lo llaman en el proyecto “andador central”, el cual se encuentra flanqueado en su gran mayoría por una línea continua de árboles, que se encargan de delimitar la circulación, conformar el componente paisajístico y además proteger al peatón del sol mientras realiza su recorrido.

Figura 60. *Mobiliario y detalles constructivos*



Entre los diferentes tipos de mobiliario encontramos las bancas, hechas de concreto con refuerzo en varilla compuesto por elementos distinguibles a simple vista, el primero de estos corresponde a los apoyos de la banca y el respaldo como un único elemento, y el asiento, que está

compuesto por un solo elemento horizontal que se integra al resto de la estructura. Asimismo, contamos con una banca “tumbona” planteada principalmente para la contemplación ubicada en las zonas verdes. Conformada por un esqueleto metálico rígido que va anclado al piso, y sobre este se posiciona un recubrimiento en madera, el cual va a ser el respaldo y asiento al mismo tiempo. Igualmente se contempla el uso de aparca bicicletas. Finalmente, el pavimento se encuentra conformado por distintos tipos de losetas de concreto y arcilla, de diferentes colores, texturas y dimensiones, que entre sí conforman un tejido peatonal.

El Parque la Mexicana de igual manera funciona con mucha similaridad a la propuesta de Rediseño del Parque Fontana Real, en este caso la Ciclopista y la Trotapista fue uno de los elementos a estudiar, ya que estas están planteadas de manera perimetral al parque, de manera que al bordearlo lo demarcan como límite, permitiendo organizar de manera más limpia dichos recorridos, ya que son estos los que están enfocados en la conectividad con los parques cercanos al proyecto, así mismo la manera en la cual se ubica los elementos como la cancha y lo deportivo lo ubican en un costado del parque, con la finalidad de separar los elementos de recreación activa y la pasiva, además de que al ubicar lo deportivo en un costado también se genera una separación y aislamiento con el tema de los ruidos, ya que en estas zonas el nivel de ruido que se genera es mucho mayor.

3.2.3 Referente Internacional. Nanhua Glimmer

Este proyecto está ubicado a los pies de la montaña Taimu, en Taiwán, el lote en donde se desarrolla el parque anteriormente hacía parte del campus de una escuela, por lo cual se debe tomar dicha preexistencia como punto a considerar, ya que para llevarse a cabo se debió realizar la demolición de dicho muro, asimismo se conservó la mayor cantidad de árboles adultos mientras se creaba un espacio abierto para todos.

Figura 61. Zonificación general



Adaptado de: Archdaily

El parque Nanhua Glimmer está conformado por distintos escenarios, por lo cual se estableció el orden de la siguiente manera, en las zonas del parque próximas a los accesos peatonales y vehiculares se desarrollan plazas o plazoletas, las cuales cumplen la función de invitar al peatón / usuario a ingresar al parque desde un espacio abierto, asimismo cuenta con plazoletas de estancia a lo largo de las circulaciones del parque, destinadas para que las personas se puedan sentar y contemplar el paisaje. Y finalmente cuenta con dos canchas y una pista de atletismo, dichos equipamiento están ubicados en la parte posterior del lote teniendo en cuenta que la cancha de futbol con la pista de atletismo son los espacios que necesitan más superficie para poderse desarrollar, se ubican en donde el lote presenta una mayor amplitud.

Figura 62. *Circulaciones secundarias.*



Adaptado de: Archdaily

El sistema de circulaciones a nivel peatonal consta de dos tipos de circulaciones: Las primarias, en este caso marcadas con color café oscuro son las encargadas de conducir a los espacios de manera directa y puntual, mientras que las circulaciones secundarias marcadas con color café claro y línea a trazo están enfocadas en pasar a través de cada espacio, principalmente al interior de zonas verdes, por lo cual se infiere que estas buscan conectar al usuario con la naturaleza y paisajismo circundante

Figura 63. *Recorrido Vehicular*

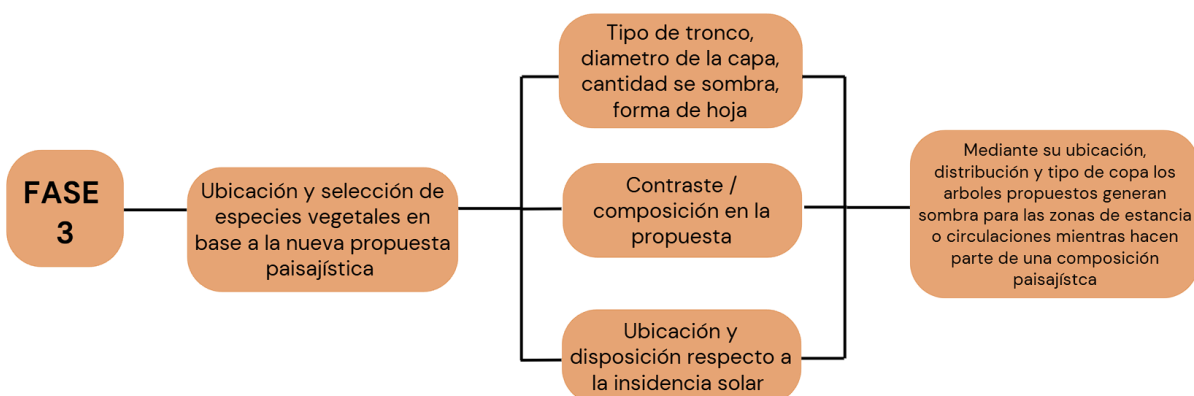
Adaptado de: Archdaily

Respecto al flujo vehicular solo se permite el acceso de vehículos a la parte principal del parque en donde está ubicados los parqueaderos, pero por medio de bolardos automáticos se permite el paso de vehículos de emergencia hasta la zona en donde están las canchas. Los puntos a tener en cuenta en este referente es la disposición de los diferentes elementos el momento de plantear el parque, y utilizar la forma y disposición del terreno para darle respuesta a estos; además de que por medio de las circulaciones principales puedas recorrer todos los espacios principales del parque.

La manera en la cual están distribuidos los espacios y por consecuencia las circulaciones del parque ayudan a darle una jerarquía y un orden al proyecto, ya que en este caso se opta por una circulación central principal, que se ramifica y desemboca en diferentes espacios o estancias, tal como en el parque Fontana Real, esta circulación principal es la que se carga de dividir en parque en zonas, si es que así se puede nombrar. Igualmente se ubica el elemento deportivo que es la cancha en la parte posterior del parque, funcionando como remate, asimismo se opta por esta ubicación debido a la forma que tiene el lote en donde se desarrolla el proyecto, por lo cual el parque funciona de manera horizontal y la cancha vertical debido a que el lote en su parte posterior es más ancho permite ubicarla ahí ya que se adapta mejor a su forma.

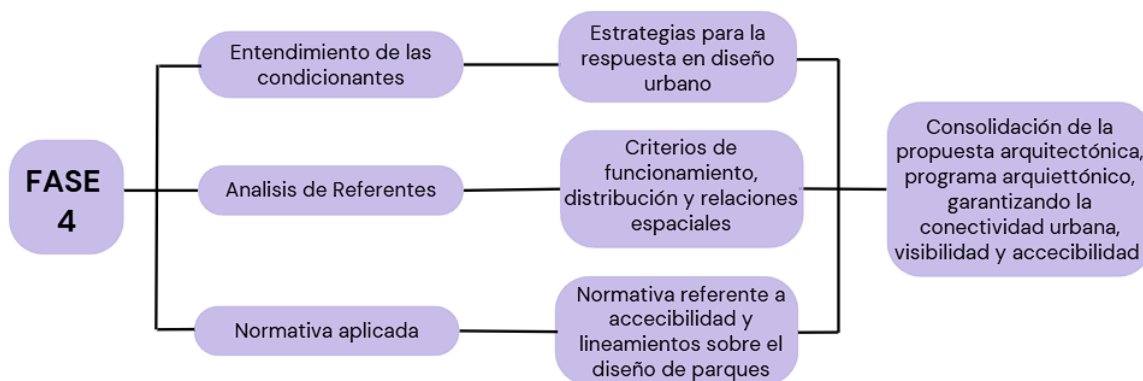
3.3 Fase 3

Figura 64. Fase metodológica 3



En esta fase se definen las especies vegetales las cuales correspondan a las propias del bosque seco tropical, el cual se caracteriza principalmente por manejar un clima más cálido tal como lo es Bucaramanga. Por lo cual el tipo de vegetación planteada debe tener una razón natural y paisajística que vaya en relación con las especies propias del bosque seco tropical. Teniendo en cuenta consideraciones como el tamaño de la Copa de los árboles qué tan densas son sus hojas respecto al paso de la luz, el grosor de los troncos y la manera en la cual estos árboles de forma conjunta conforman una propuesta paisajística coherente con el entorno urbano y contexto ambiental existente.

Figura 65. Fase metodológica 4



Finalmente, se consolida el programa arquitectónico, planteamiento espacial y funcional, en donde responda a la zona de amortiguación, las conexiones urbanas entre la calle 100, 101, 102 y 103^a, necesidades de los usuarios y demás factores condicionantes, integrando los resultados y conclusiones obtenidos a lo largo de las etapas anteriores. Diseñando una propuesta integral que lo posicione como un equipamiento urbano de valor expresado por medio de planimetrías imágenes 3D englobando aspectos como la accesibilidad, visibilidad seguridad y conectividad.

4. Resultados

4.1 Enfoque y concepto

El parque surge bajo la necesidad de conectar e integrar el Barrio Fontana, la calle 100, 101, 102, 103, la zona de amortiguación de los escarpes ubicada en la parte posterior del parque y el nuevo Centro Comercial Único Outlet. Al mismo tiempo toma como punto de referencia el estado en el que se encuentra el parque en la actualidad, el programa arquitectónico que esto ofrece y los usos que los usuarios le dan al parque. Uno de los principales aspectos a tratar era el topográfico ya que en la manera en la que el parque había sido planteado por parte del estudio de diseño de la alcaldía hoy por medio de terrazas y plazoletas a distintas alturas conectados por medio de senderos con pendiente y escaleras los cuales generaba la presencia de muros de contención en distintas zonas que obstaculizaban la visión, conectividad y accesibilidad entre las distintas zonas del parque. Otro tema por tratar era como el parque respondía a su entorno. Ya que el parque funcionaba como un elemento aislado que simplemente se desarrollaba sobre la calle 102. Se procede mediante el rediseño a integrar las calles 100, 101 y 103 por medio de una propuesta que garantice la accesibilidad y la visibilidad en la totalidad del parque mientras responde a las nuevas necesidades urbanas y de los usuarios.

Figura 66. Esquema funcional parque actual

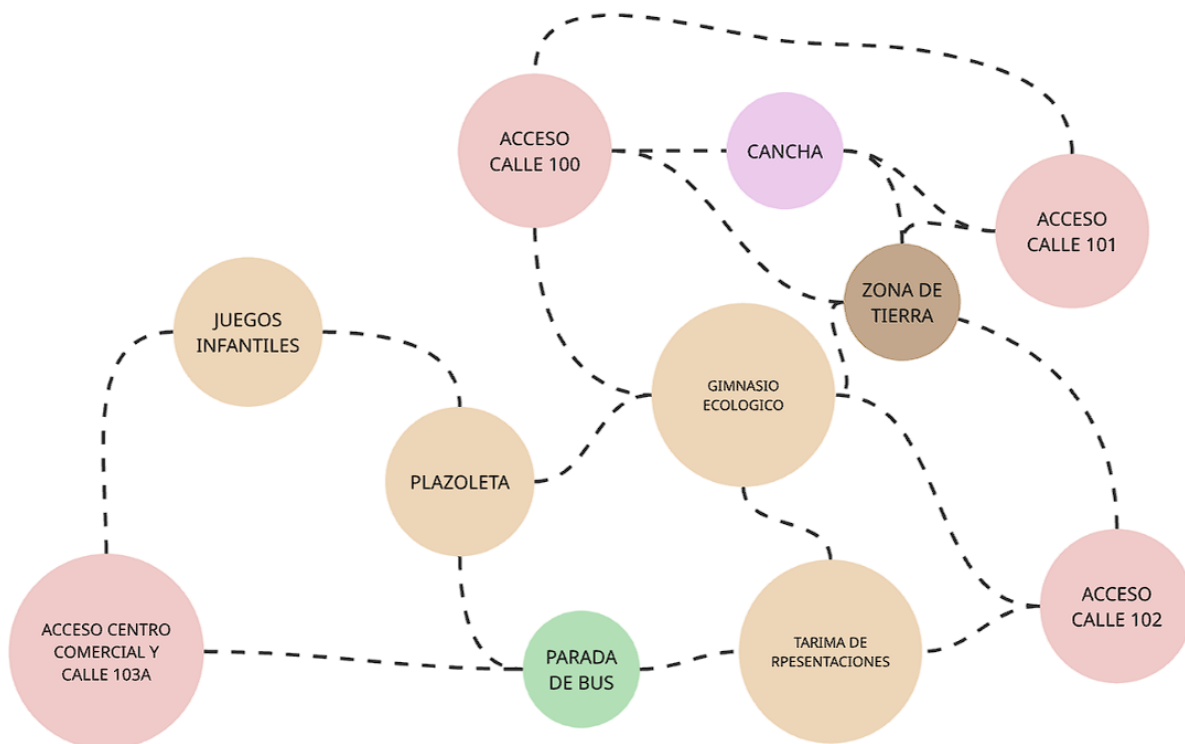


Figura 67. *Áreas del parque actual*

CUADRO DE AREAS PARQUE ACTUAL	
ESPACIO	AREA EN METROS CUADRADOS
Zonas verdes	2501,5
Juegos niños	106,18
Ecogym	138,08
Zona de tierra	1738,02
Cancha	469,25
Zona dura	2737,63
Tarima de presentaciones	106,89
TOTAL:	7797,55

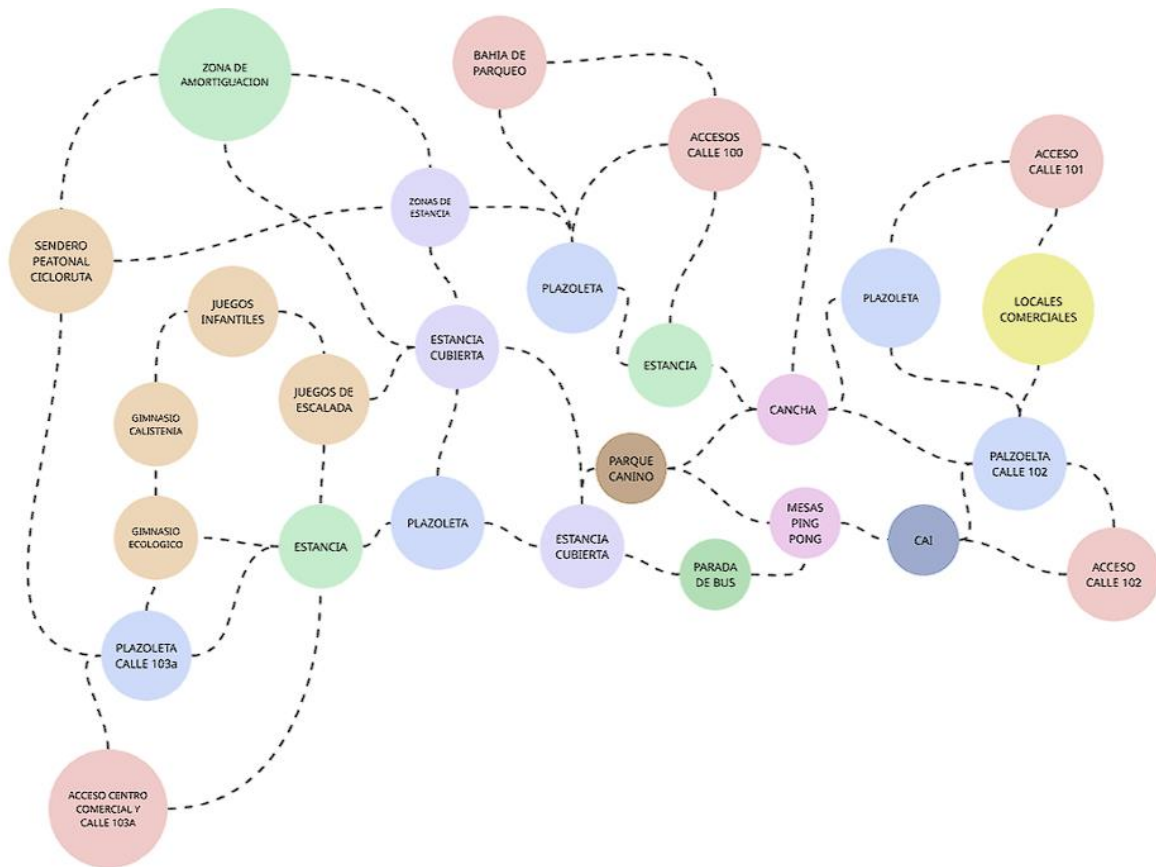
El rediseño tiene como punto de partida el estado actual del parque y el programa que ofrece. Teniendo en cuenta esto la propuesta de rediseño mantiene gran parte del programa arquitectónico original con la diferencia de que ahora los espacios están conectados y ubicados entre sí de manera lógica, funcional y espacial.

Figura 68. Áreas de la propuesta de rediseño

CUADRO DE AREAS PARQUE ACTUAL	
ESPACIO	AREA EN METROS CUADRADOS
Gimnasio de calistenia	2501,5
Ecogym	106,18
Juegos de escalada	138,08
Juegos para niños	1738,02
Estacias cubiertas	469,25
Cancha	2737,63
CAI	106,89
Ping pong	184
Parque canino	283
Estancias de contemplacion	200
Parada de bus	34
Zona verde	2548
Zona dura	3364
Locales comerciales	133
TOTAL	8585

En esta nueva propuesta se tienen en cuenta flaquezas presentes en el diseño original del parque, dando respuesta y solución a estas y ofreciendo nuevos espacios, nuevos equipamientos, una manera completamente diferente de entender el espacio público, priorizando la conectividad visual y espacial.

El rediseño tiene como punto de partida el estado actual del parque y el programa que ofrece. teniendo en cuenta esto La propuesta de rediseño mantiene gran parte del programa arquitectónico original con la diferencia de que ahora los espacios están conectados y ubicados entre sí de manera lógica, funcional y espacial.

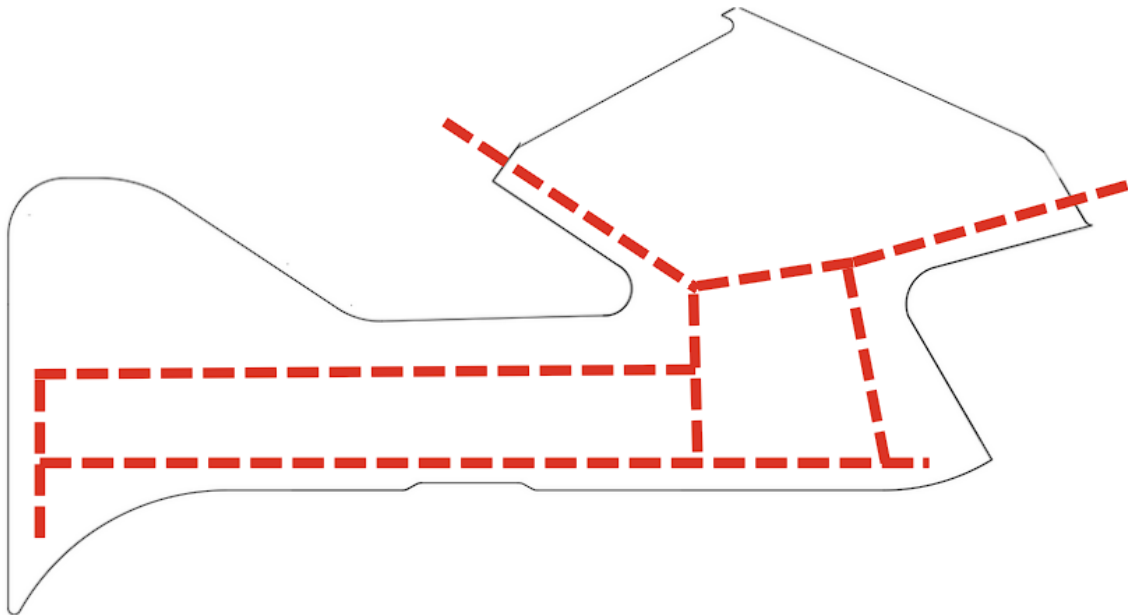
Figura 69. Esquema funcional propuesta de rediseño.

Esta nueva propuesta tiene en cuenta los diferentes accesos peatonales, que son los de las calles 100, 101, 102 y la 103^a que es la que responde al Centro comercial Único, haciendo que el parque responda a manera espacial a los diferentes accesos que tiene dando como resultado plazoletas o plazas que se encargan de recibir a las personas y direccionarlas hacia el interior de este. Como respuesta a las culatas existentes colindantes con el parque la respuesta que se le da a estas es ubicar equipamientos, cómo lo es en este caso en equipamiento deportivo que es la cancha junto con los locales comerciales de manera que estos revitalice sí y se conviertan en espacios activos que eviten que las culatas se conviertan en un espacio desolado y olvidado. Allí mismo se aprovecha la existencia de la zona de amortiguación al integrarla al parque el plantear un tramo de

sendero peatonal y ciclorruta que se desarrollan a lo largo de este mientras que estos funcionan como un conector entre el centro comercial, el parque, la zona amortiguación y las calles aledañas al parque.

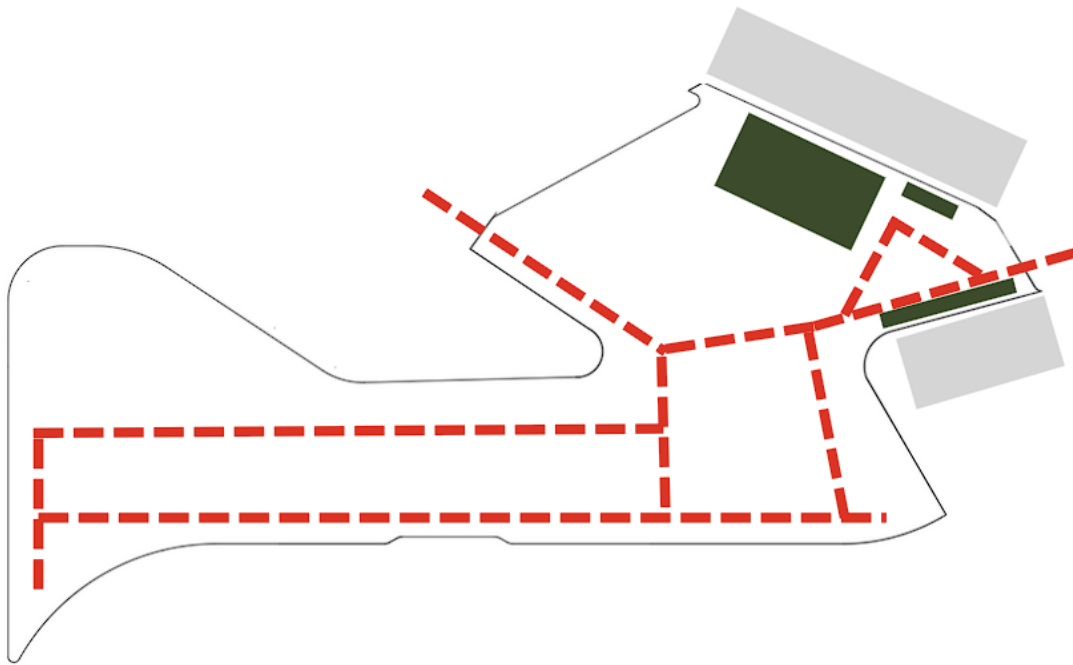
4.2 Proceso de diseño

Figura 70. Proceso de diseño fase 1

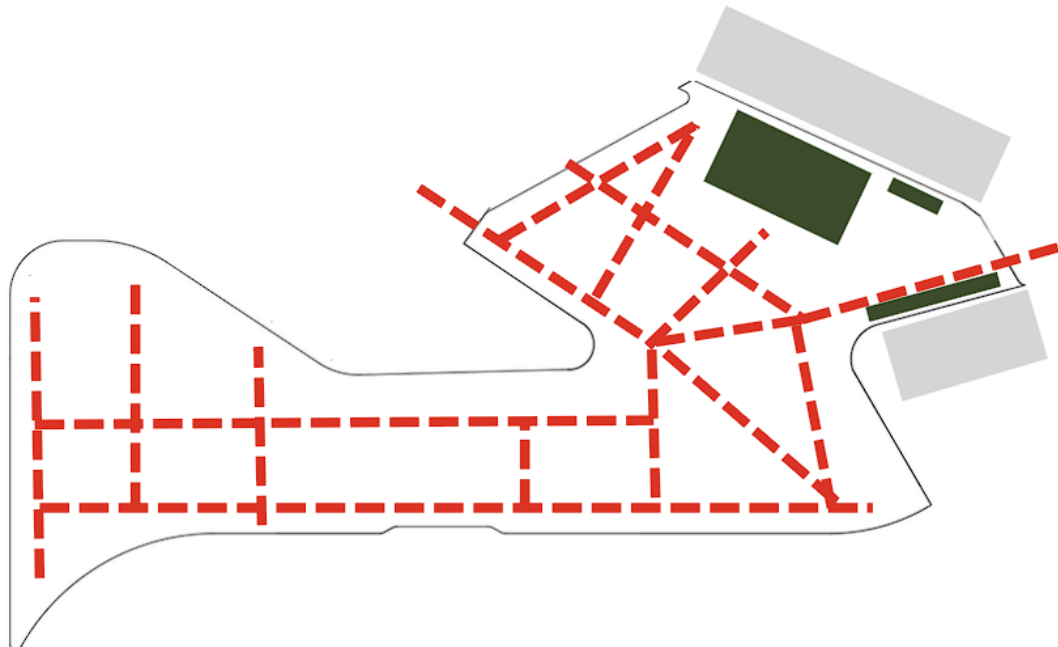


El primer paso fue poder conectar las calles principales publicadas en cada una de las esquinas del parque. Me fallece la calle 101 102 en la principal en donde se desarrolla el parque y la 103 a que es la que responde a el centro de Comercio. Son los accesos y por eso los puntos principales que se deben conectar se procede a la segunda fase de diseño.

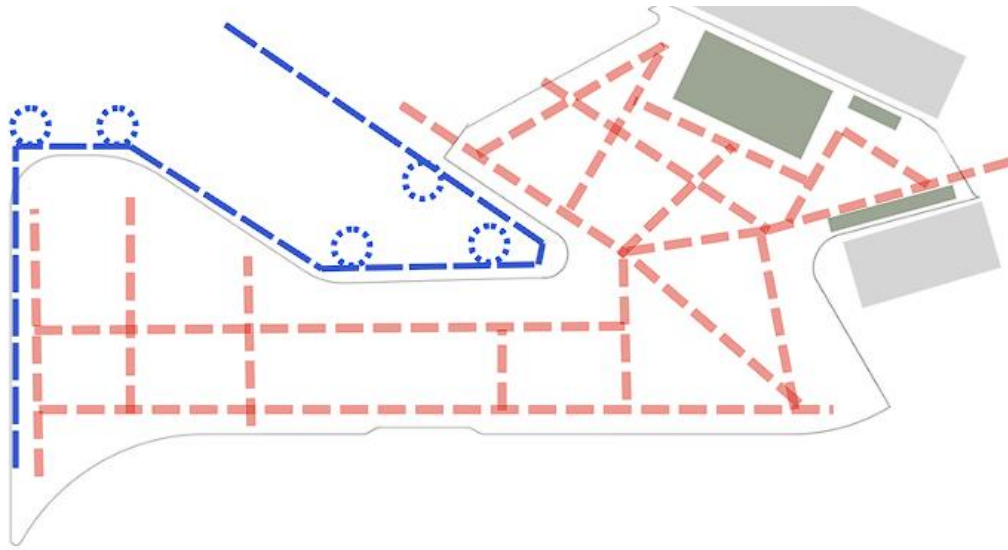
Figura 71. *Proceso de diseño fase 2*



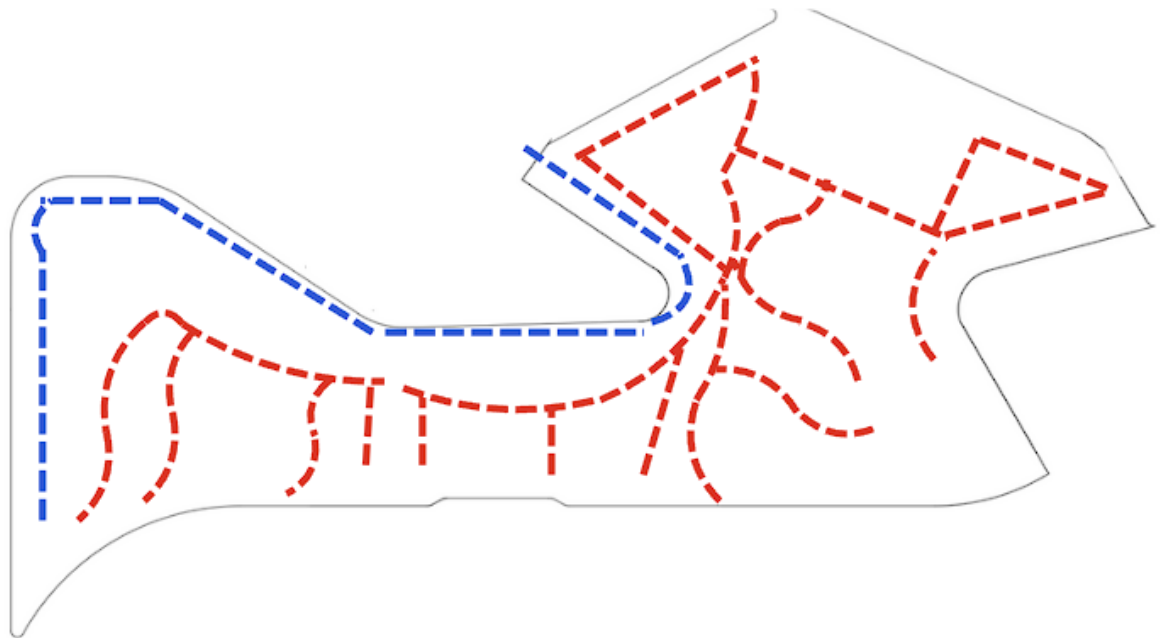
En segunda fase se trabajan los elementos de culatas presentes en el parque por lo cual se toma como decisión ubicar elementos de manera paralela a estas con la finalidad de generar circulaciones a lo largo de esto hace que las personas no tengan que pasar cercas a las culatas.

Figura 72. *Proceso de diseño fase 3*

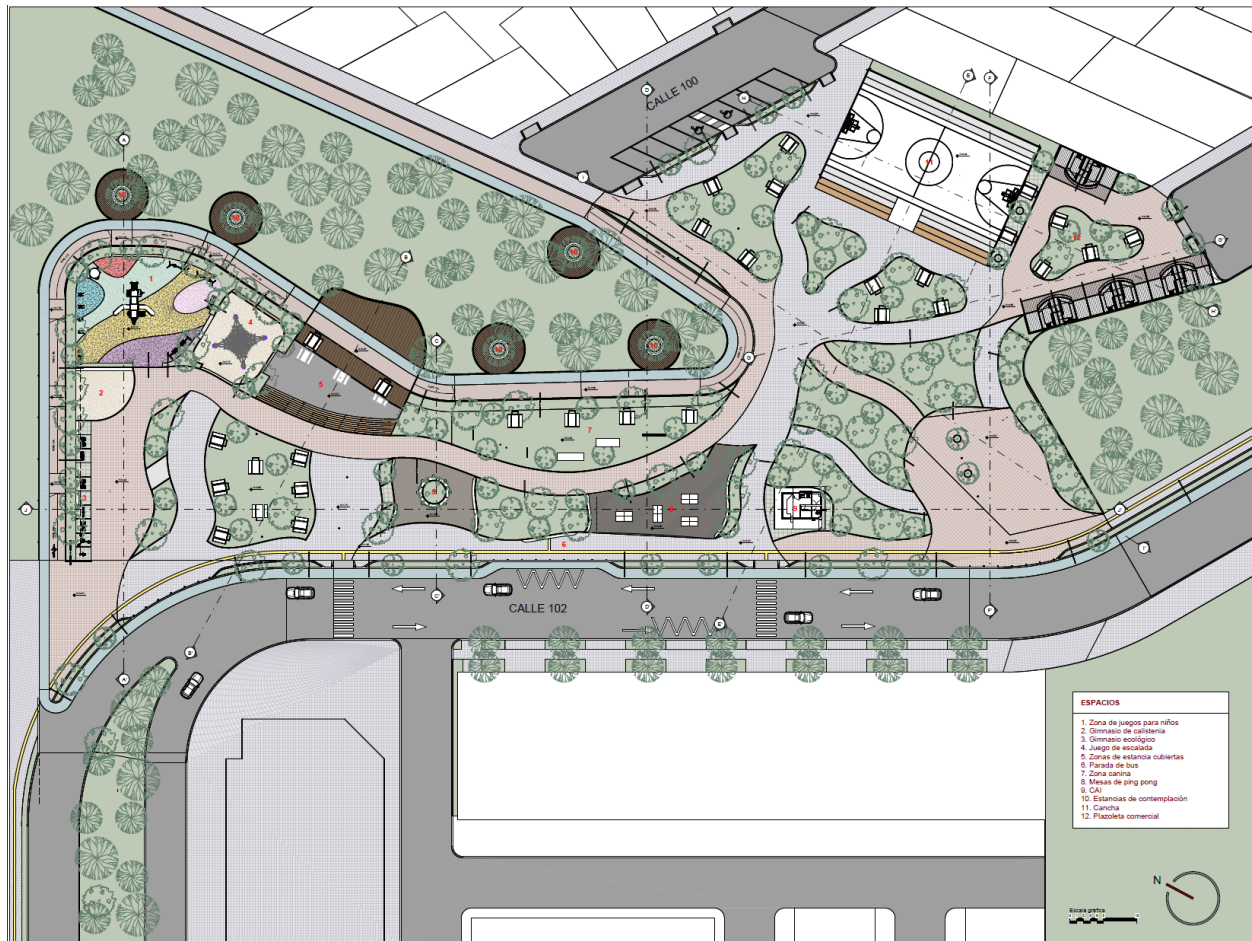
La circulación en secundarias los cuales van a permitir conectar de una manera más adecuada las circulaciones planteadas en la siguiente fase, Así mismo se plantean circulaciones transversales que permitan el acercamiento y la conectividad del andén la zona posterior del parque que da hacia la zona de amortiguación.

Figura 73. *Proceso de diseño fase 4*

Teniendo planteadas las circulaciones principales y secundarias, se procede al desarrollo del tramo de sendero peatonal y ciclorrutas que se desarrolla de manera paralela a la zona de amortiguación ubicada en la parte posterior del parque. Teniendo en cuenta de que la zona de amortiguación tiene una densidad arbórea muy alta y con variedad se procede a establecer puntos o zonas de estancia a lo largo de dichos tramos con la finalidad de que las personas su recorrido se detengan a contemplar el paisaje propio de dicha zona.

Figura 74. *Proceso de diseño fase 4*

Como resultado de las fases anteriores ya se tiene establecido el esquema de circulaciones y conectores peatonales que se van a desarrollar en el interior del parque y cómo estos van a conectar las diferentes calles de acceso. El paso siguiente es el desarrollo o evolución de las circulaciones a formas curvas orgánicas con la finalidad de generar dinamismo fluidez en los recorridos internos.

Figura 75. Resultado fase de diseño

Como resultado del desarrollo de las fases anteriores en donde se llevaba a cabo el planteamiento y ubicación del sistema de circulación perimetral e interno del parque, se ubica a lo largo y ancho de estas las diferentes estancias o zonas de recreación activas y pasivas con la finalidad de estas no obstaculicen los recorridos si no que se desarrollen de manera paralela a estos.

Figura 76. Componente paisajístico



Mediante la ubicación disposición y planteamiento de la propuesta paisajística se busca que las zonas verdes y con paisajismo rodeen acompañen en todo momento al peatón a lo largo de las circulaciones y zona de estancia. De manera que la naturaleza siempre esté presente.

Figura 64. *El valor de las cubiertas*

Las cubiertas se convirtieron en un elemento imprescindible al momento de desarrollar el parque por qué no solamente una cubierta se convierte en ese espacio de resguardo del sol o de la lluvia, sino que también puede llegar a convertirse hoy en un espacio en el que yo me detengo y contemplo o simplemente disfruto del parque. De tal manera que un espacio cubierto o techado hoy me indica que debe haber una razón por la cual yo me debo de tener. El parque tiene dos tipos de cubiertas distintas, una destaca por su tamaño forma y disposición ya que funciona como un cascarón autoportante que permite liberar las vistas y enfocarlas hacia la zona de amortiguación.

Figura 77. *Acceso calle 100*



Figura 78. *Acceso calle 100*



Figura 79. *Plazoleta comercial*



Figura 80. Plazoleta cascarón



5. Conclusiones

La conectividad y el planteamiento urbano siempre está implícito en nuestro diario vivir, al igual que el espacio público y en especial los parques ya que son estos espacios en donde podemos ir a caminarlos, disfrutarlos y vivirlos y en espacio público de calidad verdaderamente influye en la calidad de vida de sus habitantes y de cómo es percibido el espacio. Esto se evidencia de manera negativa en cómo funciona el parque actualmente siendo consecuencia hola de un mal planteamiento al momento de llevar a cabo la arquitectura, pero, por el contrario. Cuando se realiza un análisis un enfoque y un desarrollo que tiene en cuenta aspectos con la conectividad accesibilidad paisajismo seguridad visibilidad y recreación se genera un espacio público que verdaderamente enriquece y aporta al sector.

Para plantear espacio público de calidad es necesario llevar a cabo un análisis multifacético, saber cuál es el tipo de usuario del parque que tiene alrededor, cómo implementar el contexto inmediato para poder responder a éstas de manera adecuada hola fortaleciendo aspectos que son intrínsecos al momento de desarrollar espacio público. Los parques y las plazas deben ser estos espacios que te inviten a recorrerlos y vivirlos.

6. Referencias

Agulles, J (2018). *La destrucción de la ciudad*, 29 (34-35-36-37).

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2611597.pdf>

Alcaldía de Bucaramanga. (2000). Componente de Ordenamiento Físico – territorial del Plan Integral de Desarrollo del Área Metropolitana de Bucaramanga. Bucaramanga

Alcaldía de Bucaramanga. (2018). Plan Maestro de Espacio Público de Bucaramanga.

<https://www.bucaramanga.gov.co/wp-content/uploads/2021/08/01-Cartilla-Sintesis.pdf>

Ayala, C, Diaz D, Zambrano L. (2019, 22 de Abril) Características de los parques urbanos y su relación con el bienestar de los usuarios. *Paisaje y Urbanismo*, 189, 27-35

<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0169204619302087>

Benito, K. (2012). *Intervenciones urbanas, radiografías de la ciudad*. Revista de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación de Chile, 28, 23-40.

Bucaramanga Ciudad de los Parques, limpia, segura y amable. (sf) Consultado el 15 de Febrero de 2023. CIDEU.

<https://www.cideu.org/proyecto/bucaramanga-ciudad-de-los-parques-limpia-segura-y-amable/>

Bucaramanga Metropolitana Cómo Vamos. (2022, 27 septiembre). *Informe de calidad de vida 2022* [video]. Youtube.

<https://www.bucaramangacomovamos.org/post/informe-de-calidad-de-vida-2022>

Campos, E., Galarza, S., Lozada, A., Alvarez, H. (2022). Conector Urbano: Espacio Público Articulador de Recorridos. Archivo BAQ

<https://baq2022.arquitecturapanamericana.com/proyectos/conector-urbano-espacio-publico-aticulador-de-recorridos/>

Consejo de Bucaramanga. (2014). *Plan de ordenamiento Territorial de Bucaramanga*. Bucaramanga

Consejo de Bucaramanga. (2014, 21 de mayo) Artículo 250. <https://www.bucaramanga.gov.co/wp-content/uploads/2021/08/POT-2014-2027.pdf>

Constitución Política de Colombia. (1991). Artículo 58. Constitución Política de la República de Colombia.

[http://www.oas.org/dsd/EnvironmentLaw/Serviciosambientales/Colombia/\(Microsoft%20Word%20-%20Constituci.pdf](http://www.oas.org/dsd/EnvironmentLaw/Serviciosambientales/Colombia/(Microsoft%20Word%20-%20Constituci.pdf)

Constitución Política de Colombia. (1991). Artículo 82.

<https://colombia.justia.com/nacionales/constitucion-politica-de-colombia/titulo-ii/capitulo3/#:~:text=Art%C3%ADculo%2082%20ARTICULO%2082%C2%BA%E2%80%94Es,prevalece%20sobre%20el%20inter%C3%A9s%20particular.>

Enrique Rovira-Beleta Cuyás. (2017, 24 de abril). Su filosofía. Video enlazado a web Rovira-Beleta [video]. Youtube.

https://youtu.be/QUbl7_OzAkM?si=Y3yO8_CfW4X_Y9PQ

Medina, M. (2010,23 de septiembre) La práctica del paisajismo. Estudios Geográficos. Vol LXXI (269), 3.

<https://estudiosgeograficos.revistas.csic.es/index.php/estudiosgeograficos/article/view/324/324>

Murillo Salguero, A. (2009). Actualidad y perspectivas de los parques en Bucaramanga. Revista Santander, (4). Recuperado a partir de

<https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistasantander/article/view/2245>

Plan maestro de Movilidad de Bucaramanga (2011-2013).

https://curaduria1bucaramanga.com.co/public_docs/OTHERS/MEPB%20versi%C3%B3n1.0.pdf

Franco Restrepo, J. G. (2009). Los centros comerciales de hoy. Un concepto de integralidad social. Lupa Empresarial. Recuperado a partir de

<https://revistas.ceipa.edu.co/index.php/lupa/article/view/541>

Grube Cavers, A., & Carvajal Sánchez, N. I. (2014). El papel de los centros comerciales como simulacros de espacios públicos: el centro comercial Centro Mayor, Bogotá, Colombia. Revista U.D.C.A Actualidad & Divulgación Científica, 17(1), 285–291.

<https://doi.org/10.31910/rudca.v17.n1.2014.964>

Rivera M., L. M. (2014). Los parques urbanos como indicadores de calidad de vida, símbolos de bienestar y espacios de uso recreativo: una investigación en Bucaramanga (Colombia). Universidad & Empresa, 16(27), 207-229.

<https://revistas.urosario.edu.co/index.php/empresa/article/view/4205/3067>

Robledo, H. & Diaz, E. (1982). *Diseño Urbano: Antología* (3.^a ed.). Universidad Nacional Autónoma de México. Libro.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4070990.pdf>